

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DEL DIA

CUESTIONES AGRARIAS

Las tasas:—Para movilizar el mercado.

La Real orden circular dictada, hace muy pocos días, por el señor ministro de Economía, ha hecho saber a todos que "sigue subsistente la tasa mínima" para el trigo nacional, señalada en disposición análoga de 15 de Julio de 1929. Corresponde, según sabe, al período en que nos encontramos la de 57,50 pesetas por quintal métrico.

No había ninguna ley en contra de las tasas. No obstante, es oportuna y conveniente esa Real orden de Economía, que reafirma su vigencia y conmina con las sanciones oportunas a los detentadores. Pero es el caso que, en la práctica, se compra trigo, hace tiempo y, sobre todo, en algunas zonas, por bajo de la cifra oficial. Yo no puedo precisar hechos concretos, porque no me corresponde tal incumbencia, y porque para mis fines informativos, me basta con saber que han existido.

El verdadero cumplimiento de las tasas, "en todas partes", es de tanta necesidad que si acontece lo contrario, no hay manera de articular los mercados ni de colocar el negocio en un plano de igualdad. Se ha dicho, repetidamente, la queja de los harineros catalanes ante la "invasión" de su mercado por harinas castellanas, que le plantean la competencia en términos, al parecer, imposibles. No podíamos explicarnos fácilmente el suceso, atendidos a la fabricación comarcal. Pero hay más fábricas en Castilla que las circundantes a esta zona? Y las de otras han podido adquirir trigos por cifras bastante inferiores a las de la tasa. Tales trigos han sido ajustados mediante la oferta de sus tenedores y con ventajas visibles para los compradores. En verdad, que las necesidades son muchas y cada cual lucha como puede. Esta lucha es normal, en circunstancias iguales para todos, es decir, con libertad de comercio. Ahora coartada esa libertad, por razones muy poderosas, un precio oficial al que hay que atenerse, como mínimo. Ya se sabe que los trigos no son iguales. Por eso, los mejores, han rebasado en períodos anteriores, muchas veces, los precios de tasa. Los trigos corrientes deben asimismo alcanzarla. Y no hablamos de los inferiores, porque éstos no pueden ser materia apreciable en los mercados.

Con un criterio personal contrario a las tasas, en la actualidad, y durante un período, no determinable de antemano, que ha de ser de verdadero peligro para la depreciación de nuestros granos, las consideramos absolutamente indispensables. Nadie que esté interesado en la buena marcha de los asuntos agrícolas, puede olvidarse de lo que podrá suceder en los mercados cuando se conozca el resultado de la cosecha en planta. Entonces, lo mismo que ahora, y mientras las cuestiones mercantiles de los productos del campo no entren en un período de vida regular, las tasas constituyen elemento fundamental para impedir una posible depreciación que podría llegar a límites verdaderamente ruinosos para la Agricultura nacional. Y cuenta que en la actualidad no tienen salida los trigos, ni los vinos, ni los aceites, ni otros artículos. La producción agrícola reclama muy serias atenciones y estudios muy competentes para aliviar la grave crisis actual.

Repetidas veces hemos visto escrita la cifra de siete millones de quintales, como concreción del trigo importado en los años 1928-1929. Si la cosecha de este último fué en el mejor caso de 35, se ha importado un exceso de dos millones de quintales por lo menos. Las necesidades nacionales están bien aseguradas con 40 millones de quintales. Aun siendo así, esos dos millones pesan con mucho exceso y por largo tiempo sobre el mercado nacional. La cifra exacta de las importaciones debe conocerla el señor Bahamonde. Ha sido tan discreto, no obstante, que, hasta ahora, no ha querido decirlo.

El Consejo de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid, ha propuesto al Gobierno que, para movilizar el mercado y descongestionar de la superabundancia de existencias que determina su a tonía, el Estado adquiriera, al precio de tasa, una partida de volumen equivalente al que sobra en la mercancía para iniciar una marcha normal en las operaciones de contratación. Ese trigo, almacenado en paneras de intervención oficial, permanecería en ellas hasta que las necesidades futuras del negocio aconsejaran su salida, en momentos que pudiera notarse la falta de existencias, o bien de manera escalonada y prudente. Los proponentes aconsejan también—y esta solución nos parece mejor—que ese trigo adquirido por el Estado sea destinado al consumo del Ejército de Africa, nutrido, principalmente, con harinas de trigos yanquis.

La propuesta del Consejo de la Federación de Valladolid, prueba, una vez más, el celo de ese organismo en la defensa de los intereses del agricultor. Empero, la solución, tal vez no es tan fácil como pueda suponerse.

Si el Estado fuese comprador del trigo ahora sobrante, habría que calcular cómo y cuándo podría venderlo sin perder en la operación. En muchos casos quedaría en último término para los compradores.

Es cierto que los dineros del Estado se han maltratado en muchas ocasiones con la defensa de un interés privado. Diganlo, si no, las cajas de muchas industrias. Pero la Agricultura, para estos efectos, ha resultado siempre de peor condición. Sería justo que en alguna ocasión recibiese un trato equivalente al de otras actividades económicas menos importantes y de más escaso potencial rediticio. Ahora se contrapesará con facilidad el argumento de que los dineros del Estado nos afectan a todos y que es preciso administrarlos bien. No está reñido con la buena administración el prestar un apoyo y dar un impulso a una riqueza principal en trance de crisis agobiadora, originada por una política de abastos francamente desacertada.

La adquisición del trigo sobrante por el Estado, sería infinitamente más ventajosa para el Erario público que el desequilibrio ocasionado por importaciones exageradas. Quizás surja una cuestión de forma, con demasiados inconvenientes. Pero es argente que estos queden salvados de uno o de otro modo. Si los labradores siguen sin poder vender sus trigos, el Gobierno haría muy bien en nutrir de nuevo la Caja del Crédito Nacional Agrario, ya agotado, y ordenar la concesión de préstamos con trámite fácil y rápido y plazos largos. Esos créditos y el llevar trigos nacionales al Africa, de donde deben desaparecer los granos yanquis, podrían ser alivios próximos a esta honda y apremiante crisis de la Agricultura nacional.

Hasta el día 15 de Abril próximo, por requerimientos oficiales, los tenedores de trigo deberán hacer declaraciones juradas de las existencias en su poder, ante los alcaldes de sus localidades respectivas. El día 15 de Mayo siguiente, deberán estar todos esos datos en la Dirección general de Agricultura. Se trata de hacer una estadística cierta de las existencias de ese grano, referidas a la indicada fecha de 15 de Abril. A nadie—y esto se ha dicho ya muchas veces; pero hace falta repetirlo—interesa más la vendad de esa estadística que a los propios labradores y tenedores de trigos. No hay en declarar la verdad, ningún peligro fiscal, y si puede haber sanciones para quienes la oculten.

Aunque no sufrieran otras, les bastaría con las consecuencias que pueden derivarse, y de hecho se han derivado en otras ocasiones, por la falta de un exacto conocimiento de lo que tenemos. Seguramente la situación, desastrosa de los negocios cerealistas en la actualidad, podría ser distinta si las importaciones hechas para cubrir déficits, hubieran estado controladas por buenas estadísticas.

Es hora ya de corregir estas deficiencias extraordinariamente dañosas para los propios interesados. Y por esto, recomendamos a los agricultores que culden con todo celo y con el mayor esmero de las cifras que ahora les pide el Gobierno.

Repetidas veces hemos visto escrita la cifra de siete millones de quintales, como concreción del trigo importado en los años 1928-1929. Si la cosecha de este último fué en el mejor caso de 35, se ha importado un exceso de dos millones de quintales por lo menos. Las necesidades nacionales están bien aseguradas con 40 millones de quintales.

Aun siendo así, esos dos millones pesan con mucho exceso y por largo tiempo sobre el mercado nacional. La cifra exacta de las importaciones debe conocerla el señor Bahamonde. Ha sido tan discreto, no obstante, que, hasta ahora, no ha querido decirlo.

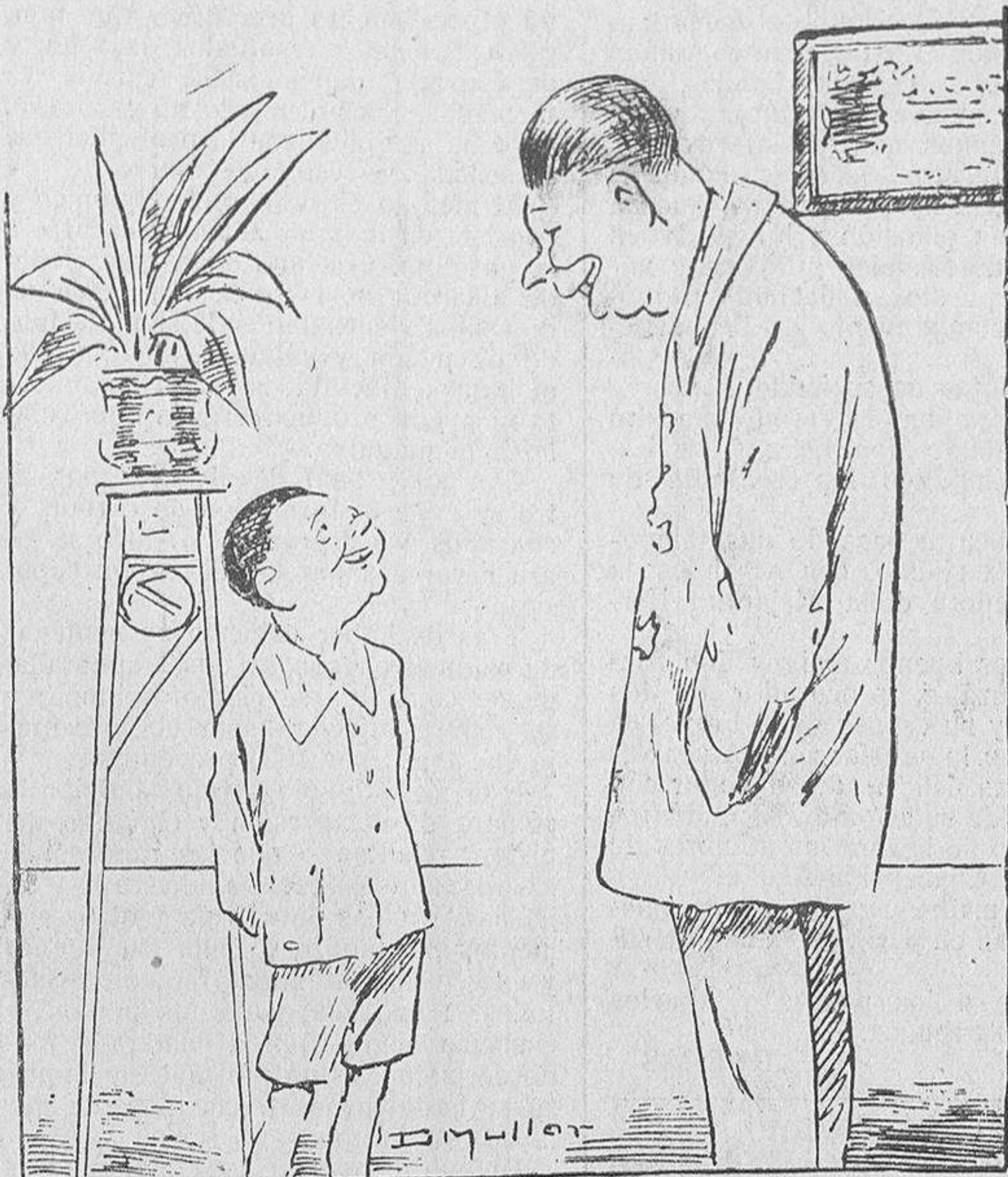
JOSE MARIA PALACIO

Pagos de Hacienda

Para mañana han sido puestos al cobro los siguientes libramientos: Don Julio Castellanos, 17.078 pesetas; don José Cuevas, 1.000; don Luis Fernández, 2.401, y don Santiago Madrignal, 5.820.

NOTA COMICA

Por MULLOR



—Ya no te puedo llevar a que veas el boxeo.
—¡Bueno! Me iré a boxear con mis amigos...

INFORMACION MUNICIPAL

Obras en la calle de San Pablo

El sábado se efectuaron las pruebas de la nueva tubería de agua instalada en la calle de San Pablo, con resultado satisfactorio.

Resta tan sólo retirar las antiguas tuberías para dar por terminadas en dicha vía y hasta la calle de Palominos, las obras del subsuelo y poder proceder a las de pavimentación.

Expediente

Para tratar de dar solución al antiguo asunto de la adquisición de un coche automóvil para la Corporación, se está instruyendo el oportuno expediente.

Ante la comisión encargada de ese cometido ha depuesto el vendedor del coche mencionado, señor Vázquez de Parga.

Servicios prestados por la guardia municipal

Por diversas infracciones a las Ordenanzas municipales se han hecho las siguientes denuncias por los guardias que se expresan:

Los guardias Pedro Cuadrado y Gaspar Beato, a don Pedro Guzmán. El agente Victoriano Martín, a don Gregorio Felipe. El guardia Elias Hernández, a doña Francisca Ramajo y doña Carmen Noble. El guardia Jerónimo Lorenzo, a don Fernin Rodríguez, Rito Cortés y Jesús Payo. El guardia Florencio Franco, a Bautista González. El guardia Matías Carvayo, a Narciso Rodríguez. El guardia Jerónimo Lorenzo, a doña Luisa Rodríguez. El guardia Gerardo López, a Vicenta y Valentina N.

—Por infringir el reglamento de circulación urbana, han sido hechas las denuncias que siguen:

El guardia Pedro Villamor, a don Francisco N. El guardia Verónico Sotobal, a don Gaspar Escudero. El guardia Saturnino Borrego, a Feliciano Martínez. El guardia Pedro Villamor, a Avelino de Cabo. Los guardias Serafin Vicente y Zacarías Martín, a Eloy Hernández.

—Por los guardias Laureano Villoria y Jacinto Haro, ha sido conducido a la Casa de Socorro y desde allí al Hospicio, por hallarse enfermo, el que dijo llamarse Justo Fuentes Corral, vecino de Lerona (Orense).

Servicios en la Casa de Socorro

Hasta las diez de la mañana de hoy y en las últimas veinticuatro horas, se han prestado las siguientes asistencias en la Casa de Socorro:

Fernando Izquierdo, con domicilio en Pozo del Campo, 21, curado de una herida contusa en la región superciliar izquierda, casual; José Martín, del barrio de Garrido, de enteritis; Andrés Santos, Avenida de Rodríguez Sampedro, 39, A, de meningitis; José H. García, que vive en la Prosperidad, de una contusión en la región inguinal izquierda, producida por mano airada; Agustín Martín, Traviesa, 22, de intoxicación.

En la visita domiciliar a cargo de los médicos de la Casa de Socorro han sido asistidas las siguientes personas:

Veneciana Martín, Plaza de la Libertad, 3; Alfredo Manzano, Avenida de Mirat, 41; Luis Martín, del Arrabal; Isidro Martín, en la Plaza de San Julián; Román Santos, Pizarrales; Desiderio Martín, Horno 1.º, número 17.

El movimiento obrero y los desastres en el mediodía de Francia.

La catástrofe que tan brutalmente acaba de arrasrar las vegas y los valles del Herault, del Aude y del Garona, ha provocado un bello aliento de solidaridad en todo el país, sobrecogido de una emoción intensa ante las noticias del desastre. Las organizaciones obreras, haciéndose eco de este anhelo, se han apresurado, espontáneamente, a procurar recursos con que socorrer a los trabajadores de las regiones devastadas. La Confederación general del Trabajo, ha querido coordinar y desarrollar estos esfuerzos y hoy tiene la satisfacción de hacer constar que las respuestas a su llamada han venido, de todo el territorio, tan numerosas como estimulantes.

Pero esto no es bastante. No es posible limitarse, como ha ocurrido en otros muchos desastres anteriores, a la iniciativa privada. La solidaridad nacional debe entrar en juego. Se ha dicho ya que las regiones siniestradas del Mediodía deben ser reconstruidas por la nación, como lo fueron las regiones devastadas por la guerra en el Norte y Este de Francia. Nada más justo, y con mucho gusto declaramos que por nadie ha sido rebatida esta obligación. Es un progreso de la conciencia colectiva.

En Tolosa, el domingo, 16 de Marzo, los representantes de la C. G. T., habiendo previamente visitado los diversos centros perjudicados por el siniestro, examinaron con los delegados de los Sindicatos locales qué medidas urgentes conviene tomar, qué ciudades exigen las necesidades de sus camaradas, cómo podrán repartirse, de la forma más útil y equitativa, los socorros ya recogidos y los que aún habrán de recogerse. Los trabajadores del Mediodía saben, pues, que no han sido abandonados por sus camaradas de las demás regiones y que la fraternidad obrera luchará para ellos tanto tiempo como sea necesario.

Pero, por otra parte, hemos previsto otra tarea para el Congreso de Tolosa. Independientemente de las medidas de socorro actualmente tomadas, hay que buscar a qué otras medidas es necesario recurrir para evitar a la masa obrera el padecer durante mucho tiempo las consecuencias de la catástrofe. Es decir, que ante todo conviene impedir, en lo que afecta a los trabajadores asalariados de la industria, la falta de trabajo a que les condena la destrucción de fábricas y la dislocación de la vida regional. No hay que decir que los socorros e indemnizaciones deben ser sustituidos, tan pronto como sea posible, por medios eficaces de trabajo. Pero ¿qué disposiciones prácticas asegurarán el empleo de la mano de obra inocupada, como consecuencia de la catástrofe, en los trabajos de reparación? Es lo que tenemos que estudiar, como también tenemos que determinar en esta labor la parte a atribuir a los Sindi-

catos, una vez asegurada su existencia.

En segundo lugar, conviene estudiar la obra general de reconstrucción. A este respecto, es muy importante evitar los errores y faltas, los retrocesos y abusos que se han advertido en la reconstrucción de las provincias del Norte y del Este. Pero, ¿será necesario añadir aquí que no se trata solamente de volver las cosas al mismo estado en que se hallaban antes de la inundación? La obra de reconstrucción debe basarse en principios de higiene social, y combinarse con grandes obras que tengan por objeto colocar a esta región al resguardo de un nuevo desastre, desarrollando al mismo tiempo el "outillage" nacional. Las dilaciones en la realización de proyectos, cuya utilidad era indiscutible, han costado demasiado caro para que subsistan aún excusas y pretextos en demorar su ejecución.

Restablecer las comunicaciones; reconstruir los inmuebles, las fábricas, las obras de ingeniería destruidas; volver a colocar en condiciones de cultivo los terrenos; todo ello representa una obra titánica, y que, sin embargo, interesa mucho terminar en el más breve plazo, puesto que la reintegración de la actividad de las regiones devastadas a la economía nacional, es de una necesidad apastante.

Ahora bien, hay que pensar en que la mano de obra disponible, será insuficiente. Será, pues, necesario reclutar obreros (tarea más difícil de lo que parece), regular su empleo, según sus aptitudes y según la urgencia de los trabajos que se les confían.

Así, el movimiento obrero, ante el desastre que ha asolado la región del Sud-Oeste, no quiere que esta solidaridad sea sólo de un día ni aun de algunas semanas. Considera los problemas generales que la catástrofe plantea a la nación y se prepara a una acción intensa y prolongada, para la que tendrá en cuenta igualmente los intereses de los trabajadores perjudicados y los intereses generales del país.

LEON JOUHAUX

Secretario general de la Confederación general del Trabajo francés.

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción).

GOBIERNO MILITAR

Con objeto de cumplimentar lo dispuesto por la Comisión de Movilización de industrias civiles de la Séptima región, se ruega a los señores industriales que a continuación se expresan, se personen en este Gobierno Militar, los días laborables, con el fin de recoger los impresos.

Los industriales son los siguientes:

Don Marcelino Salinas, ramo de vestuario (primeras materias y manufacturas).

Don Rodolfo Hernández, construcción y varios.

Don Eugenio Carrera, metalúrgica, maquinaria y talleres.

Don Luis Román, construcción y varios.

Don Vicente Andrés, alimentación y aguas.

Don Francisco Hernández, química, derivados y laboratorios.

Don José Sánchez Isidro, alimentación y aguas.

Don Tomás B. Valle, metalúrgica, máquinas y talleres.

Don Hipólito Iglesias, construcción y varios.

Hijo de don Agustín Sánchez, madera y derivados.

Don Carlos Villalba, metalúrgica, máquinas y talleres.

Gráfica Salmantina (S. A.), ídem ídem.

CENTRO OBRERO DE DAMAS

Atendiendo a los deseos de las señoras y obreros de este Centro, no habrá clase en la tarde del día 30, a fin de que todos puedan asistir a los actos de clausura de las Misiones. Advirtiéndose a los obreros que no se contará la asistencia de este día.



LA SEÑORA

Doña Enriqueta Martín Vicente

falleció en Valdecarros, el día 28 de Marzo de 1930

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Fernando Zapatero Rodríguez; sus hijos: doña Ninfa y don Mariano; hijos políticos: don Florencio García Boyero, médico, y doña Encarnación Vicente Delgado; nietos: Félix, Manuel, Columba, María Luisa y María Catalina García Zapatero y Engracia Zapatero Vicente; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el alma de la finada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Débiles una vez el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

CHISMOGRAFIA TAURINA

La becerrada de la F. U. E.
Ya está ultimado el cartel del festival taurino que con una rapidez inusitada ha organizado la F. U. E., y que se celebrará el próximo domingo, 6 de Abril.

El festival, que será presidido por bellas y distinguidas señoras, se ajustará al siguiente programa:
"Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se lidiarán, banderillarán y serán muertos a estoque, cuatro hermosos becerros de acreditadas ganaderías.
Espadas: Valentín Morán, Fernando Pérez Tabernero, Víctor López-Chaves y Santos Rodas, con sus correspondientes cuadrillas.

Director de lidia: el matador de novillos toros Victoriano de la Serna. Sobresaliente, Juanito Palacios. Debut del primitivo y auténtico salador francés, M. Richard M. Lafitte, quien ejecutará en uno de los becerros el arriesgado salto de la garrocha y saltos al trascorno.

La corrida dará principio a las cuatro, y las puertas de la Plaza se abrirán hora y media antes.
Una brillante banda de música amenizará el espectáculo.

Precios de las localidades: Entrada general, sin distinción de sombra ni sol, 1,50 pesetas; medias entradas para militares, 0,75.

Las localidades de palcos, barreras y balconillos, se las reserva la empresa.

Se advierte al público, que por estar exceptuadas de venta, se prohíbe ocupar las localidades siguientes: Las gradas y balconillos del piso primero de sol, las andanadas y balconillos del segundo piso de sol y sombra, veinte palcos y los tendidos 3 y 4 en su totalidad.

El festival de la F. U. E. será un éxito!

¡Ya lo verán ustedes!

De acuerdo.

"Juan Gallardo" el gran periodista y notable cronista taurino de "Heraldo de Aragón", publica el siguiente suelto, bajo el título "Al margen de una conferencia":

"Hace algunos días pronunció una conferencia en la "Peña Agüero" de Bilbao, el conocido crítico taurino César Jalón "Clarito".

Parece ser—mis informes son un poco inconcretos—que el mencionado orador manifestó, que a su entender, "la fiesta de los toros había iniciado su decadencia y su degeneración, el día aquel en que cierta corrida se suspendió porque un espada había muerto en la enfermería".

Nos parece lamentable esta apreciación, y más doloroso todavía el haber dado lugar para que opinemos en contrario.

Suspender cualquier espectáculo de alegre fiesta, porque uno de sus héroes haya muerto durante su actuación, es un hecho que dirá siempre mucho en favor del público que así se haya conducido.

¿Que cuando la muerte del Espátero y la de Pepete, la concurrencia se condujo de otro modo? ¿Y qué?... La sensibilidad de nuestro público se ha modificado afortunadamente.

No puede haber júbilo ni diversión en una plaza, junto al cadáver de un torero.

No hace mucho tiempo que un crítico aragonés residente fuera de Zaragoza, dijo con gran serenidad de juicio: que "o la fiesta de los toros se humaniza o la fiesta desaparecerá". De acuerdo.

Muy bien el público que pidió la suspensión de la corrida por haber muerto un espada.

Lo primero, personas; después, aficionados a toros o al julepe o al demino.

Lamentar la suspensión de una corrida porque el torero murió en aquel instante, juzgar que no es esto lo humano y lo procedente, nos parecerá siempre, así, sin eufemismos, una cruel animadversión.

¡Completamente de acuerdo, querido camarada!

Yo he tenido la desgracia, tres o cuatro veces de ver morir, entre las astas de los toros, a unos, y caer mortalmente heridos a otros tantos espadas. Y a penas han caído al suelo, ensangrentados y exánimes, y me he dado cuenta de lo mortal de la cogida, no he aguardado a la suspensión de la corrida para marcharme...

He salido a buen paso y horrozoado...

Otro festival de estudiantes en la plaza de Madrid.

En la plaza de toros de Madrid y organizado por los estudiantes de diferentes centros de enseñanza, se celebrará el próximo día 9 de Abril un grandioso festival taurino, cuyo producto se destinará a dicho fin benéfico.

Será rejoneado un novillo por don Antonio Cañero.

Se lidiarán cuatro becerros por los estudiantes Juan José N. Medina, Jaime Lazcano, José María Casero y Esteban Bueno.

Dirigirán la lidia los diestros Márquez, Barajas, Marcial Lalanda, Niño de la Palma, Barrera, Gitanillo, Cagancho, Mariano Rodríguez, Bienvenida y Heriberto García.

Se estoquearán dos novillos uteros por dos de los matadores de toros que dirijan la lidia.

Actuarán de banderilleros los estudiantes Alfonso S. Fabres, Julián Espejel, Manuel Sarabia, Alfonso Beltrán de Lis, Eduardo Ordóñez, Pedro Lasso, Conde y Fernando Goicoechea.

Pedrirán la llave las notables artistas Conchita Constanza y Perlita Greco.

Corridos para hoy.

MADRID. Novillos de don Ignacio

y don Antonio Sánchez, de Agustín (Salamanca), para Gil Tovar, Jaime Noain y Miguel Morilla (Atarfeño).
TETUAN. Novillos de don Domingo Polo, para Pedro Montes, Camará y Félix Rodríguez II. (Félix no tomará parte en esta corrida por hallarse enfermo).

BILBAO. Novillos de Pedrajas, para Aldeano, Saturio Torón y Paco Cester. VALENCIA. Novillos de don Celso Pellón, para Pepito Bienvenida, Jaime Blanch y Pepe Amorós.

CADIZ. Un "mano a mano" entre Marcial Lalanda y Manuel Mejías (Bienvenida), con toros andaluces. BARCELONA. Toros de los Herederos de don Matías Sánchez, de Salamanca, para Chicuelo, Márquez y Barrera.

EL TIMBALERO

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Más del suceso de Mancera

Sigue siendo el primordial objeto de todas las conversaciones el hecho de Mancera de Abajo, cuya referencia de ayer fué muy comentada.

El médico forense, don Manuel Arce, cumpliendo órdenes del señor instructor de la causa, efectuó un reconocimiento, de cuya diligencia salió el informe del estado en que Rita Hernández se encontraba para un interrogatorio, siendo favorable.

Según nos dicen, se personó también en Mancera de Abajo el digno señor don José Muñoz y Núñez de Prado, el actuario a sus órdenes y un alguacil.

El señor Muñoz y Núñez de Prado, tomó declaración a la paciente.

Algo anormal suponemos que ocurriría, cuando el marido de ésta, Angel Martínez, ha sido conducido por una pareja de la Guardia civil, ingresando en la cárcel del partido.

De las gestiones del Juzgado, con la cooperación del teniente de la Guardia civil don Francisco Vicente, que han puesto su interés en el esclarecimiento del suceso, se guarda absoluta reserva, y por ello nos interesa hacer constar que las referencias nos las facilitan las personas del pueblo, que concurren a esta ciudad.

Sin embargo, nos consta que el marido, aunque acusado por la mujer, este sigue negando su participación en el hecho de autos.

En estos días deponen infinidad de testigos, los que aseguran que el matrimonio se llevaba muy bien, y mientras unos sustentan la creencia en el hecho casual, parece ser que existen contradicciones, que en careos sucesivos, el juzgado aclarará.

Se dice también que la forma en que la enferma relata el suceso, deja algunos puntos oscuros, en los que el secreto del sumario no nos permite entrar a cuento.

Lo cierto es que activamente las autoridades, merced a su habilidad, han conseguido que el hecho se califique de delictivo, y quizá pronto se pronuncie el procesamiento del marido de la lesionada y padre del infortunado niño Isidoro.

Antes de ser conducido a la cárcel, el presunto autor, nos dicen varios vecinos del pueblo, que niega, hasta que entre los esposos surgiera ninguna disputa ni por el almuerzo ni por la caja de tabaco; sin embargo, parte de la

opinión sigue descartando el hecho casual de la caída al pajar, pero continúan en el misterio algunos detalles, que pueden ser la clave del asunto.

Continuaremos nuestra información, para que nuestros lectores conozcan las variaciones de este suceso, que ha causado gran emoción e interés, y en el que las autoridades jurídicas y militares han puesto su decidido propósito en el cumplimiento de sus deberes.

Notas de sociedad

De Zamora ha regresado nuestro particular amigo don Félix González, activo y simpático representante de Comercio.

—Se encuentra pasando una temporada en esta ciudad, con sus hijos, la estimada señora doña Alejandra Hernáiz.

—Nuestros buenos amigos don Alejandro González, procurador de los tribunales, y su esposa doña Francisca Pérez, tienen la satisfacción de ver aumentadas las delicias de su hogar con el natalicio de su segundo hijo, una robusta niña, que llevará los nombres de María de la Concepción Alejandra.

Tanto la madre como la recién nacida, continúan en perfecto estado de salud.

Enviamos a los padres y abuelos nuestra enhorabuena.

DUEÑAS

AUTOMOVILISMO

MEJORANDO LAS CONDICIONES DE UTILIZACION DEL MOTOR

Los depósitos de carbón y la forma de combatirlos y eliminarlos

Quizá se abusa un poco de los artículos demasiado técnicos y se descuidan otros temas de más interés y práctica aplicación por el motorista.

Los estudios sobre equilibrio, los fenómenos de resonancia, la detonación, y otras cuestiones por el estilo, presentan un interés indiscutible para los iniciados, pero en cambio resultan ingratos para muchos automovilistas que, sin embargo, recogen y leen encantados asuntos de orden práctico y consejos que puedan ser aprovechados para mejorar el funcionamiento y condiciones de utilización de sus vehículos.

Jo Mellier lo considera sin duda así por cuanto muchas de sus crónicas presentan este carácter de recetario práctico que es muy bien acogido por los lectores.

En uno de sus últimos artículos se ocupa de los sistemas de limpieza o descarbonización de los motores y señala los medios químicos y mecánicos más aconsejados para llevar a cabo dicha operación.

La descarbonización del motor es una operación necesaria que debe efectuarse periódicamente. Pero no es posible señalar a cuántos kilómetros debe verificarse dicha operación. Depende de ello del motor, del lubricante utilizado, del combustible, de reglaje del carburador, y hasta del tipo de firme de las rutas sobre las que marcha el coche. No hay que olvidar que un buen porcentaje de los residuos que ensucian la cámara de compresión está constituido por polvo e impurezas que entran en el motor con el aire de admisión; ni tampoco debe dejarse de ser tenido en consideración la influencia de un engrase por exceso. Cada motor reclama su período de limpieza y el propio conductor del coche es quien debe descubrir el momento oportuno de hacerla. Mellier, en su trabajo, recomienda

un procedimiento preventivo, que también da buenos resultados para hacer desaparecer depósitos de carbón ya formados. Dicho método no es nuevo, pero no se aplica con la profusión que su sencillez y resultados merece.

El método es de carácter químico y consiste en mezclar alcanfor natural a la gasolina. Con uno o dos por ciento de alcanfor se evita la formación de depósitos y suciedad en la cámara, fondo de pistón y válvulas, sin que ello dé lugar a dificultades de funcionamiento ni pueda producir el más ligero daño a la máquina.

Con un gramo de alcanfor por litro se evita la formación de carbón, y con unos 5 ó 6 gramos por litro se logra hacer desaparecer el carbón depositado.

Tras de haber cubierto un centenar de kilómetros con la dosis apuntada, puede considerarse el motor limpio y se reduce aquélla hasta el porcentaje (de 1 a 2 por 100) preventivo.

Este método sólo permite limpiar la cámara de compresión y el fondo del pistón, resultando que las ranuras de los segmentos, tuberías de escape y silenciador, colas de válvula y otros elementos del motor, quedan sin limpiar y exigen un tratamiento por otros métodos. Como sea que estos puntos se ensucian menos que la cámara y fondo de pistón, es natural que su limpieza se haga menos frecuentemente que la de estos últimos.

Un punto que no debe olvidarse es la limpieza de los tubos de escape. El carbón depositado en los mismos disminuye la sección de escape de los gases quemados y produce calentamientos excesivos de motor. Para efectuar la limpieza de los tubos de escape puede utilizarse un manajo de virutas finas de hierro que se pasan por el interior del tubo mediante un cordel.

Para la limpieza del silencioso—tanto o más interesante que la del tubo de escape—recomienda Mellier un método que consiste en hacerlos hervir durante un par de horas en una solución concentrada de cristales de sosa, dejándolo luego una noche en dicha solución.

Después se limpia con caliente. Este método de descarbonización por soluciones alcalinas da muy buenos resultados. Debe, sin embargo, ser aplicado con cuidado y teniendo en cuenta el metal constitutivo de la pieza a tratar.

Si se trata de fundición o de hierro macizo, puede emplearse la solución concentrada de cristal de sosa en la forma indicada para el silencioso. Si se trata de aluminio debe utilizarse el amoníaco, limpiando previamente las piezas con petróleo. Las piezas a limpiar se dejan veinticuatro horas en un baño de amoníaco y después se frota con un trapo, quedando perfectamente limpias. El amoníaco, después de filtrado, puede ser conservado para otras operaciones.

El método de limpieza y descarbonización por medios químicos es más cómodo, y en muchos casos más eficaz que la limpieza mediante procedimientos mecánicos.

La mezcla preventiva con alcanfor y la descarbonización con sosa, son operaciones más sencillas y limpias que la limpieza, en general, larga y poco perfecta, efectuada raspando el carbón con un útil cortante.

La descarbonización al soplete oxidante tiene menos partidarios que hace unos años, y presenta el inconveniente de no poder ser efectuada por el mismo motorista, que no dispone de los aparatos ni de la experiencia necesaria para ello.

CRONICA CINE MATOGRAFICA

SILUETAS

Patsy Ruth Miller

Patsy Ruth Miller nació en San Luis. Patsy Ruth Miller llegó cierto verano a Los Angeles y a los pocos días estaba comprometida para trabajar con una fuerte empresa cinematográfica. Primer papel: una esclava egipcia en una película cuyo nombre no recuerdo ahora, pero que no creo fuese muy importante.

Escándalo. La familia—chepada a la antigua—no quiere que Patsy continúe en el cine. Después de besarlas, las cartas—llenas de recriminaciones—de sus padres, van a parar—en trozos muy menudos—al cesto de los papeles. Tienen que enviar por ella a su hermano Winston. Pero Winston prefiere también la vida azarosa de Cinelandia y a los dos meses escribe a San Luis comunicando su debut como actor.

Ya están juntos los dos hermanos. La carrera de Patsy va de triunfo en triunfo. Logra satisfacer el mayor anhelo de su vida. Trabaja con la Nazimova en "Camille", adaptación de "La dama de las Camelias", de Dumas. Después la popularidad, la gloria en las cinco partes del mundo, los sueldos fabulosos y el orgullo de haber sabido destacarse entre la pleiade de bellas muchachas que todos los días llegan a Hollywood con el deseo, un poco mal sano, de conseguir lo que tan difícil es: ser estrella.

Lon Chaney

Lon Chaney es el hombre de las mil caras. Todo su triunfo se lo debe a su caracterización, tan perfecta, tan única. Se multiplica. Lon Chaney, el Lon Chaney de "Rie, payaso, rie", no es el Lon Chaney de "Los años del crimen", como tampoco es el Lon Chaney de "La sangre manda", ni de tantas otras películas admirables.

No hace mucho tiempo lef, en una revista española, a propósito del feliz intérprete de "Mister Wu": "Hasta la fecha no se le ha igualado ningún otro actor en toda clase de caracterización y maquillajes, y probablemente, si existiesen campeonatos de transfiguración personal, sin duda alguna este "mago de la caracterización" saldría triunfador en todos los concursos y campeonatos que se celebrasen".

No mintió el periodista al asegurar esto. Más bien pecó de parco en el elogio, ya que hemos de tener en cuenta que como Lon Chaney sólo hay uno en el mundo, y ese uno no es otro que el mismo Lon Chaney, el inimitable.

JULIO ATENEO

Madrid.

ANTE TODO, EL DEBER

Al cabo de veinte años de prestar servicios en el Cuerpo de la Policía de Nueva York, con una hoja de servicios impecable, Carlos Maloney es ascendido al grado de teniente, y su familia, tanto como él y aún más que él, se siente orgullosa de su triunfo.

Por aquellos días, precisamente, se preparaba la boda de Elena, la hija de Maloney, con el policía Ricardo Sherman, hijo del capitán de la brigada. Ambos acontecimientos, por igual solemnes, habían de tener satisfecho al nuevo oficial.

Pero en la sombra, la banda de ladrones de Jaime Dalton, preparaba uno de sus robos, y Maloney, caído en el lazo por ellos tendido, aparece ante sus jefes en lamentable estado de embriaguez, por lo que se le castiga a

perder, no sólo el grado recientemente conquistado, sino todos los inferiores, quedando de nuevo convertido en simple policía.

Carlos Maloney desea, con ansia, el desquite, naturalmente, y al fin, se le brinda la casualidad el mismo día en que debía celebrarse la boda de su hija. La banda de Dalton iba a asaltar una joyería y sabedor de ello el extenuado, acompañado de un amigo, consiguió capturar a los ladrones, entrando triunfalmente con ellos en el Puesto de Policía, donde todo estaba preparado para la ceremonia nupcial. Y así logra Maloney unir a su satisfacción de padre, la de lucir, en el destacado momento, la ansiada insignia de teniente.

Esta producción de tan sugestivo asunto, de la que es protagonista el gracioso actor Charles Marry, figura entre las exclusivas que tiene programadas para la actual temporada, como selecciones Luxor. Cinematográfica Verdaguer.

EN ALAS DEL AMOR

Sin quererlo, impedido por el destino, y por los lindos ojos de una encantadora hija de Eva, se ve Ernesto Ridney mezclado en una banda de ladrones de la que formaba parte, precisamente, Aurelia Dorman, la poseedora de los ojos de referencia.

Interesado por la joven, Ernesto, decide salvarla y, para ello, simula cumplir las órdenes del jefe de la banda, presentándose, como cajero, en el Banco de Walnut, donde consigue hacer entrar, como empleados, a Aurelia y a dos de sus compinches.

El Banco estaba desacreditado, y gracias al ingenioso procedimiento de Burke, el jefe de la banda, el dinero entra de nuevo en la caja. Esto ocurría un sábado y, el domingo, mientras los demás miembros, oyendo los consejos de Ernesto, hacían propósito de enmienda.

Y así es acreditado de nuevo el Banco Walnut, próximo a quebrar, y Aurelia y Ernesto encuentran, en la honradez, la felicidad.

Tan emotivo asunto, del que es protagonista el simpático actor Billy Sullivan, hace de esta exclusiva de cinematográfica Verdaguer, una de las más interesantes con que cuenta para la temporada actual.

UNA NOCHE EN EL INFIERNO

Jaime Kirkhan tenía salud y millones suficientes para aburrirse en la vida y por eso da en la extraña manía de querer lanzarse a aventuras tan inútiles como peligrosas, con harto sentimiento de la su vida Enrique, que deseaba para él la felicidad tranquila del hogar.

Tío Enrique es hombre de ingenio, y de acuerdo con Eva Gray, la novia de Jaime, noviazgo que se hallaba en peligro por los proyectos heroicos del joven, prepara a éste, con la colaboración de los empleados de sus oficinas, una serie de episodios desconcertantemente extraordinarios, en una mansión que semeja a ser el domicilio de Satan, que el pobre Jaime se cree próximo a la meningitis. Por fin, al ver a Eva en riesgo de perderla para siempre, empieza a amarla de verdad, y ve, con la misma alegría con que se despierta de una comedia ingeniosa, preparada por su tío para hacerle olvidar sus deseos de aventuras.

Y excusado es decir que el muchacho renuncia de buena gana a sus herencias para vivir, al lado de Eva, la placida felicidad del hombre vulgar.

Este es el asunto de "Una noche en el infierno", una de las selecciones Luxor más regocijantes de que dispone la Cinematográfica Verdaguer para la temporada actual.

CARTA ABIERTA

Salamanca, 29 de Marzo de 1930.

Señor don Mariano Núñez, director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: Adjunta remito a usted una cuartilla, rectificando el error de una nota oficiosa de la Alcaldía de Salamanca referente a la plaza de médico venerológico, rogándole su publicación.

Le anticipa las gracias y queda siempre su buen amigo, Nicolás Escanilla.

No es cierto que el Ayuntamiento al que pertenezco, propusiera al señor Esperabé y González para la plaza de médico venerológico, aunque así se afirma en la nota oficiosa del alcalde de Salamanca "La plaza de médico venerológico", contestando al semanario "Victor".

Ni como representante del Ayuntamiento, ni particularmente, ni solo, ni en unión del señor Sánchez y Sánchez, he propuesto a persona alguna para el desempeño de la citada plaza.

Entiendo perfectamente lo que dice la arriba citada nota, entiendo por qué y para qué está hecha y redactada en cierta forma.

Salamanca, 29 de Marzo de 1930.

NICOLAS ESCANILLA

CITROËN
ha vendido
75.000
en 1 año

¿POR QUÉ?

Por ser el coche COMPLETO, económico, confortable, rápido, seguro y capaz de soportar durante mucho tiempo los trabajos más duros.

Todos nuestros coches serán revisados gratis, inmediatamente después de sus primeros 500 kilómetros.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN, S. A., MADRID
Plaza de Cánovas, 5

Concesionario exclusivo: MONEO HIJO, Corriolo, 4 y 6 - SALAMANCA

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LESIONES EN CORDOVILLA

Terminación del juicio oral

Ayer terminó el juicio oral que empezó a celebrarse el día anterior de la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, seguida por delito de lesiones graves contra Florentino Miguel Barbero, vecino de Cordovilla.

Concedida la palabra al defensor señor Ruipérez, para mantener sus conclusiones, lo hizo negando en primer término que su defendido en la tarde del 31 de Julio de 1929, diera un puntapié a Cándida Simón Manjón, en la región abdominal, que le produjo una conmoción visceral, reconociendo sin embargo que cuando pasaba el Florentino con un carro por la calle de Las Discordias, le llamó la atención la Cándida, diciéndole "que cuando pegara a su marido lo hiciera cara a cara y no a traición", con lo cual aludía a una cuestión habida entre aquél y el marido de ésta, Emeterio Araújo, en la mañana del mismo día, y como inmediatamente salió de su casa el Emeterio, siendo acometido por los dos, se vio en la precisión de tenerse que defender, de modo que en el caso de que se admitiera que pudo darle algún golpe a la Cándida, lo verificó con la causa de justificación que le eximia por completo de responsabilidad. En este supuesto sostuvo que la lesión sufrida por Cándida, a consecuencia del golpe, debió curar en un período de cuarenta días.

La defensa insistió en sostener que el procesado no realizó la agresión contra la Cándida, pero admitiendo en hipótesis la existencia del hecho, como fué provocado y

agredido ilegítimamente, se hallaba exento de responsabilidad, y si dicha circunstancia no se estimaba completa, debía ser reconocida como atenuante y en todo caso también las de igual clase de haber precedido a la ejecución del hecho, provocación por parte de la ofendida y la de no haber tenido el agente intención de causar un mal tan grave como el que resultó, ya que no empleó ningún arma ni instrumento adecuado para ello y en último extremo únicamente debía ser condenado a la pena de dos meses y un día de prisión e indemnización de 200 pesetas, que es la que reconocía ser procedente, rechazando en cambio la pretendida por el fiscal y muy especialmente la de la acusación particular, que en su opinión no se hallaba justificada y menos aún los gastos pretendidos como acusados para obtener la curación de la Cándida, puesto que el procesado en modo alguno podía ser responsable de ellos.

Para acreditar todo lo expuesto, el defensor se extendió en hacer consideraciones fundadas en las pruebas que a su entender evidenciaban sus pretensiones, rechazando a la vez los argumentos aducidos por la acusación pública y particular, que no se asentaban en base sólida e indiscutible, y concluyó solicitando la absolución del procesado o en otro caso la condena del mismo en los límites que dejaba indicados.

Quedó terminado el juicio y el Tribunal dictará sentencia.

Resolución definitiva de un pleito contencioso-administrativo

El 20 de Marzo de 1928, el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo de esta capital, dictó sentencia en el pleito promovido por don Manuel Martín Cornejo, vecino de Pelabravo, representado por el procurador señor Santos Franco y dirigido por el letrado don José Andrés y Manso, en la que declaró nulo y sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo, tomado en sesión de 14 de Agosto de 1926, sobre parcelación de bienes comunales, reconociendo en cambio como válido y subsistente el adoptado por dicha Corporación el 3 de Marzo del mismo año, en virtud del cual se acordó la cesión, en usufructo, de los bienes dichos, bajo las condiciones en el mismo determinadas y ampliadas en el de 27 de Abril de repetido año.

Interpuesto recurso contra expresada sentencia por la representación del Estado y la parte coadyuvante para ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, éste, en sentencia dictada el 13 de Febrero último, resuelve de conformidad con lo pretendido por el letrado don Mauricio García Isidro, en defensa del recurrente señor Martín Cornejo sin extenderse sus efectos a todos los demás vecinos, que lo consintieron, es lo cierto que dicha doctrina no se recoge en el fallo de indicada sentencia, y por consiguiente queda viva en toda su integridad la pronunciada por el Tribunal en primera instancia, en la cual se reconocía el derecho a todos los vecinos de Pelabravo, a quienes fueron adjudicadas parcelas de terreno para cultivarlas en la forma y modo que se le concedieron.

Para acreditar que la parte dispositiva de la resolución a que venimos haciendo referencia está de acuerdo con lo que dejamos consignado, la transcribimos a continuación: "FALLAMOS: Que desestimando las excepciones de incompetencia de jurisdicción, falta de personalidad y defecto legal en modo de proponer la demanda, alegadas por el Ministerio Fiscal y la parte coadyuvante, debemos confirmar y confirmamos la sentencia dictada en este pleito por el Tribunal provincial de lo Contencioso de Salamanca, con

fecha 20 de Marzo de 1920. Así por esta etc."

Es incontestable, por tanto, que los vecinos de Pelabravo a quienes fueron adjudicadas las parcelas de bienes comunales han conseguido en este asunto un éxito definitivo, puesto que pueden continuar disfrutándolas en la forma que le fueron concedidas.

EL LICDO. SALVADERA

VIDA RELIGIOSA

Solemne novenario que la Congregación de Nuestra Señora de las Angustias, establecida en la parroquia de San Pablo (vulgo Trinidad), tributa a la Santísima Virgen de las Angustias, en el presente año de 1930.

Darán principio los cultos el día 2 de Abril. Todos los días, a las diez, misa solemne y a continuación se leerá la novena. Por la tarde, a las siete, rosario, novena, Exposición del Santísimo, terminando con solemne reserva.

Fiesta principal, el día 11, a las siete y media, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne, con sermón a cargo del reverendo Padre Salvador García Hernández, de la Orden de San Agustín, quedando expuesta Su Divina Majestad hasta las siete de la tarde, en que después de rezar la estación y rosario, se reservará solemnemente.

Costean estos cultos las señoras siguientes:

Día 2.—Doña Felisa Alvarez, viuda de Mediavilla, y doña Juana Sánchez, viuda de Sánchez.

Día 3.—Doña Juliana García y Díaz y doña Elisa Bartol.

Día 4.—Doña Bienvenida Durán de Rivero y doña María Matea S. Montalvo.

Día 5.—Doña Remedios G. de la Huebra y doña Nieves Polo.

Día 6.—Doña Maximina Miranda en sufragio de su esposo (q. e. p. d.), y doña Consuelo González, viuda de Peláez, en memoria de su madre (que en paz descanse).

Día 7.—Doña Rosa Bartol (en sufragio de don Enrique Estevan (que en paz descanse).

Día 8.—Doña Sebastiana Avila de González y señorita Carmen Peralta.

Día 9.—Doña Belisaria Torres, en sufragio de sus difuntos y doña Clementina Sánchez de Muñoz, en memoria de su madre (q. e. p. d.).

Día 10.—Doña Manuela Sánchez, viuda de Díez, y doña Juana Sánchez, viuda de S. Cobaleda.

Sufragan los cultos del día de la fiesta, doña Emilia Bartol, doña Dolores Zorrilla, viuda del Yerro; doña Rosa Sánchez, viuda de García Estévez, en sufragio de su madre (q. e. p. d.), y la señorita María Muñoz Isidro.

GRANJA ROYAL VALLADOLID



FANTASTICO SALON TEA-ROOM DANCING ARISTOCRATICO

Uno de los principales de España.

Todos los días, desde las dos y media, grandes sesiones extraordinarias de Variedades, Atracciones, Espectáculos modernos con elenco artístico de primera categoría. — A las seis y media, GRAN THE-TANGO, con actuación de treinta bellísimas y esculturales bailarinas de salón: Conjuntos, Revistas y del elenco artístico. — Desde las once de la noche a la madrugada, GRAN SOUPER TANGO; cenas, platos sueltos a la Americana, con la cooperación de todas las bailarinas de salón y de todas las artistas. — Todos los días, sorprendentes debuts de ESTRELLAS de primera categoría. Todos los miércoles y viernes de moda, GRANDES FIESTAS TABARINES-CAS, regalos cotillón, etc., etc. — Hoy, FONTANELA, cancionista; PASTORCILLA, bailarina; MARI-CARMEN, escultural canzonetista; CARMEN DIADEMA, genial bailarina, estrella coreográfica. — Pronto: ESTRELLITA CASTRO, HERMANAS NERINAS, HERMANAS CORTESINAS, PAQUITA GARZON, BELLA DORITA, y otras estrellas de primera categoría. — Dos formidables orquestas.

VISITE USTED LA GRANJA ROYAL

VIDA GREMIAL

LA DIRECTIVA DE LA FEDERACION

Después de la renovación de los cargos directivos verificados en cada una de las doce secciones federadas, la directiva de la Federación Gremial queda integrada de la siguiente forma:

Por la sociedad de Ultramarinos: Presidente, don Manuel Santos Pedraz, y secretario, don Joaquín García Pericacho.

Por la Productora de leche: Presidente, don Alejandro Tavera, y secretario, don José Hernández.

Por la Unión Hospedera: Presidente, don José Luis González Inestal, y secretario, don Félix Rodríguez.

Por la Unión Gremial de Patronos barberos: Presidente, don Francisco Colorado, y secretario, don Luis Cacho.

Por la Unión Carbonera: Presidente, don Benito Peix Manzano, y secretario, don Víctor Sánchez.

Por la Alanza: Don Juan Antonio Delgado, y secretario, don Avelino Ruano.

Por la Asociación de Bares y Cafés: Presidente, don Manuel H. Polo, y secretario, don Antonio Carabajosa.

Por el Volante: Presidente, don Blas Santos Franco, y secretario, don Antonio del Rey.

Por la Gremial de Transportes: Presidente, don Francisco Fonseca Sánchez, y secretario, don Román Lajas Tendero.

Por la sociedad de Salchicheros: Presidente, don Benigno García, y secretario, don Claudio Martín.

Por la sociedad de Carniceros: Presidente, don José Alonso, y secretario, don Isidoro Barrado.

Por la Unión de la Panadería: Presidente, don José Cenizo, y secretario, don Donato López Andrés.

Administrador de la Unión Comercial, don Habacuc García.

La directiva federativa se reunirá en los primeros días de la semana que viene, para tratar de importantes asuntos que afectan a todos los gremios y probablemente para trazar los primeros jalones de sus preparativos frente a la próxima campaña electoral.

UNA GRAN JIRA GREMIAL

Existe el propósito entre significados elementos de la Federación, de proponer a la directiva examine la posibilidad de celebrar una gran jira gremial de confraternidad entre todos los gremios, que evidencie su fuerza y disciplina. Algo así como el gran banquete que el año pasado se tributó al señor Tavera.

Los organizadores piensan que podría aprovecharse el 1.º de Mayo para ir a pasar el día en uno de los pueblitos cercanos a Salamanca, en el cual tal vez se diera una fiesta taurina al estilo de la organizada el verano pasado por la Sociedad de Carniceros.

Caso de celebrarse la jira, se nombrarán las comisiones de propaganda de todas las secciones para que de los quinientos federados vayan a la fiesta el mayor número posible, ineluso acompañados de sus familiares.

REUNION DE LOS PANADEROS

El próximo lunes, a las cinco y media de la tarde celebrará junta general la Unión de la Panadería, que preside el señor Cenizo. Ante la vigencia rígida del Reglamento, se ruega a todos los socios que asistan a la reunión.

LOS PATRONOS BARBEROS

También el lunes, a las nueve de la noche, celebrará junta general la Unión Gremial de Patronos barberos, que preside don Francisco Colorado, para tratar de interesantes asuntos. Se ruega a todos los afiliados que concurran a la reunión.

UNA GESTION DE LA GREMIAL DE TRASPORTES

Ayer mañana, visitaron al señor gobernador el presidente de la Gremial de Transportes, don Francisco Fonseca; el vicepresidente, don Antonio Sánchez, y el secretario, don Román Lajas, con objeto de cumplimentarle y de hacerle entrega de un escrito en el que se le pide aplase el cumplimiento del acuerdo de la junta provincial, respecto a los concesionarios de la clase B, en vista de las anunciadas medidas de reforma en los servicios de transportes, que va a efectuar el ministro de Fomento.

El señor de Saz Orozco, prometió a sus visitantes adoptar una fórmula que concilie todos los intereses.

UN ESCRITO AL COMITE PARITARIO DEL COMERCIO

La Gremial de Transportes, en cumplimiento del acuerdo de su última junta general, ha dirigido al presidente del Comité paritario del Comercio en general una comunicación, haciéndole ver los perjuicios que a los viajeros origina el cierre del comercio las dos horas de la comida y sin entrar a discutir un asunto que no les interesa directamente, solicitan se abran los comercios por lo menos a las tres de la tarde, para dar tiempo a que los viajeros de los pueblos puedan hacer sus compras, cosa que muchas veces no ocurre ahora.

Confían los concesionarios de líneas de transporte en verse atendidos en su ruego.

“EL ADELANTO”, EN ALBA DE TORMES

En la iglesia de Madres Carmelitas de esta villa, donde descansan los restos de Santa Teresa de Jesús, se han celebrado el día 27 del presente mes, a las diez de la mañana, solemnes funerales por el alma del general Primo de Rivera; éstos han sido costeados por la Unión Patriótica, siendo estos actos presididos por el comité local de dicha Unión Patriótica y por el excelentísimo Ayuntamiento.

La iglesia se vió invadida de numeroso público.

EL CORRESPONSAL

Alba, 28-III-930.

DESDE ATALAYA

Celebración de la Fiesta del Arbol

Con gran brillantez se ha celebrado en este pueblo la simpática Fiesta del Arbol, el pasado domingo, día 23, merced a la acertada y bien acogida iniciativa de nuestra primera autoridad municipal, don Juan Sánchez.

Por la mañana se celebró la fiesta religiosa. El templo estaba totalmente lleno de fieles.

Oció la misa nuestro celoso párroco don Salvador Sánchez, siendo cantada por el sacristán Federico Pérez y un grupo de jóvenes, acompañados por don Eduardo Lucas y su hija Carolina.

Terminada la misa, en el atrio de la iglesia tuvo lugar la solemne bendición de los arbolitos que habían de ser plantados por los niños.

Al acto asistió el Ayuntamiento en pleno, los niños de las escuelas y todo el vecindario.

Los niños entonaron preciosos cantos, dirigidos por la maestra, doña María Luisa Pérez.

Seguidamente, la comitiva se dirigió al lugar destinado para la plantación, que fué rebosante de alegría.

Por la tarde, después de rezarse el rosario, se celebró en el nuevo local de la escuela una velada. Presidieron las autoridades.

En primer término, hizo uso de la palabra el señor cura párroco, quien puso de relieve la significación del acto que se acababa de realizar, con frases brillantes y elocuentes.

La maestra nacional, doña María Luisa Pérez, leyó unas admirables cuartillas, que encerraban sabios consejos y enseñanzas.

Finalmente, habló el señor alcalde, ensalzando la Fiesta del Arbol y exhortando al vecindario a que cuiden de los árboles con verdadero amor.

Los niños Angel, Elvira, Aureliano Pérez, Domingo García, Araceli Elvira, Consolación Sánchez, Adoración Morán y Piedad Bernal, recitaron preciosas poesías.

Terminó el acto cantando todos un Himno a la Bandera.

Los niños fueron obsequiados por el Ayuntamiento con pastas, naranjas y vinos.

Felicitemos sinceramente a todo el vecindario de Atalaya, por la brillantez de esta fiesta.

A. S. G.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

EL CONOCIMIENTO CREADOR

He aquí que ya tenemos en la lengua castellana la obra del Conde de Keyserling que acaso constituya su producción filosófica más importante, y desde luego, aquella que encarna lo fundamental de su concepto de la vida y los seres. "El Conocimiento Creador", que tal es el título de referencia, acaba de ver la luz, afectivamente, en espléndida edición dada a la estampa por Espasa-Calpe, la gran casa editorial española que con anterioridad lanzó otras dos producciones del gran pensador—"Diario de viaje de un filósofo" y "Europa. Análisis espectral de un continente"—proponiéndose ir dando, además, el resto de la labor de aquél.

"El Conocimiento Creador" ("Schöpferische Erkenntnis"), excelentemente traducida del alemán por Pérez Bances, constituye la primera parte de la que Keyserling llama "La Filosofía del Sentido", siendo la segunda la titulada "Renacimiento". Aunque todos los libros del eminente autor son ricos en sugerencias por su densidad de pensamiento, y encuéntrense llenos de exposición de su vasta doctrina. "El Conocimiento Creador" encarna, por así decirlo, la solera espiritual del amplio, original y a veces desconcertante intelecto que lo ha trazado.

En artículos de prensa y, últimamente, en nuestro libro "Mirador", nos hemos ocupado de Keyserling, con el deseo de divulgar, dentro del área hispanoparlante, el significado y derivaciones de figura que alcanza, indudablemente, verdadera proceridad universal. Allí hablamos tanto de las ideas como de algunos de sus antecedentes personales que encarnan alto significado en la formación del filósofo. Empero, es en la Introducción a "El Conocimiento Creador" donde encontramos una exposición interesantísima de ambos aspectos, que nos explica el cambio radical operado en la actividad keyserlingiana, y la fundación de su famosa escuela de Sabiduría, de Damsstadt.

Puede decirse que Keyserling sufrió un verdadero avatar hace unos tres lustros. Hasta esa fecha, que es cuando él tenía cuarenta años de edad, el aristócrata lituano originario del Asia vivió "en la soledad casi completa", sin contacto con los demás hombres; vida contemplativa y de meditación, de viajes y sed exauriente de gran autodidacta, de la que salió, como última expresión característica, su "Diario de viaje de un filósofo", obra original y polifacética bastante por sí sola para proclamar las excelencias de su rutina y su temperamento. Mas he aquí que surgió la hecatombe guerrera que asoló al mundo occidental, y Keyserling vióse arrojado y en el desierto, cosas ambas que le compeleron en el transcurso de la pasividad anterior a una gran actividad subsiguiente. Acogióse a Alemania, capital de su espíritu, y en Damsstadt, solar del Gran Duque de Esse, fundó la escuela de la Sabiduría, que en sus comienzos fué patrocinada por el gran Duque, y que después había de alcanzar tan notable incremento y resonancia en todo el mundo culto, tanto por la originalidad de su sistema de sus enseñanzas, de sus sistemas, como por la originalidad de su sistema.

Contra el proyecto del señor Aranzola

Cámara de la Propiedad Urbana

Contra el proyecto del señor Aranzola

A las siete y media de la tarde celebró sesión el pleno de esta entidad, asistiendo los vocales señores Madrugá, González (don Agustín), Cárdenas, Manjón, Rodríguez (don Julián), Borrego, Benítez Méndez Cabezas.

La presidió el señor García Isidro.

Por el secretario señor Martínez se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Conoció el pleno de las cuentas y balances de la Cámara del ejercicio económico de 1929, que fueron aprobadas.

El balance es verdaderamente satisfactorio, habiendo sido saldado con un importante superávit.

El señor Sánchez Martínez leyó una extensa y bien escrita memoria, comprensiva de la actuación realizada por la Cámara en el ejercicio a que nos referimos.

Fué aprobada por unanimidad.

En el despacho de asuntos correspondientes a una extensa correspondencia. Entre ella, de una carta del presidente de la Cámara de Madrid, agradeciendo la felicitación que le ha dirigido la de Salamanca, por su nombramiento de presidente de la Diputación provincial.

También conoció de una comunicación del presidente de la Cámara de Avila, participando haber sido resuelto favorablemente el recurso contencioso entablado contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento que exigía a los propietarios el pago de consumo del agua por instalaciones concedidas a los inquilinos.

El señor García Romo dió cuenta de que tenía noticias que el Ayuntamiento de Salamanca va a convocar a una reunión de pueblos interesados en que no se disminuya el caudal de agua del río Tormes, cuyo peligro se corre si se consien-

to por la expansión que aquéllos adquirieron mediante sus alumnos y lo

En su comienzo, Keyserling no creyó que la escuela alcanzara el rango que años después la tenido, pues "con palabras—más bien la fundé con el objeto de encontrar cuáles eran realmente mis anhelos, del mismo modo que generalmente escribo, no porque conozco algo, sino para conocer, elevando el conocimiento subconsciente al campo visual de lo consciente". La necesidad de publicar sus enseñanzas no se le dio esperar, y ello fué motivo de forma en un conjunto verbal armonioso al sustrato ideológico diseminado lo largo de varios años de apostolado docente a su manera. Así surgieron "El Conocimiento Creador" y "Renacimiento", el primero verdadera introducción a la filosofía keyserlingiana, y el segundo evolución doctrinal de la misma, libros ambos que se complementan, en cuanto a concreta exposición ideológica, con algún capítulo de otras obras.

El lector de Keyserling observa, a poco que se adentre en los libros del gran escritor, singularmente "El Conocimiento Creador", diversas verdades referentes al mismo. He aquí tres de ellas: primera, que su doctrina o sistema filosófico no es, a la manera escolástica, enunciado con unas cuantas palabras, dado lo original y amplio de sus apreciaciones; segunda, que cualquiera de sus libros puede servir para formar idea de esas cualidades sustantivas de su temperamento, y tercera, que los prejuicios, las inexactitudes, las ligerezas de concepto que diversos críticos han señalado como defectos de observarse a lo largo de su producción, obedecen a esa tendencia improvisadora, de poeta "ex tempore" que el propio Keyserling se apunta así como para justificar la amplitud con que el juicio se pronuncia sobre lo que apenas ha observado la retina.

Ni que deservir tiene que "El Conocimiento Creador", con sus más de cuatrocientas páginas nutridas de texto, ofrece un campo amplísimo para el estudio, devoto o curioso, del filósofo que nos ocupa, filósofo que a medida que transcurre el tiempo y su labor vaya difundiendo en todos los países, logrará enorme fama y devoción a su talento verdaderamente excepcional. No cabría aquí la reseña de los principales temas o aspecto sobre cultura, historia, figuras, problemas, ideas que Keyserling afronta en este libro, siempre con estilo animado y brillante, como tampoco las muchas apreciaciones que el lector que se adentre en los libros de Keyserling encontrará en la Introducción a "El Conocimiento Creador", con sus más de cuatrocientas páginas nutridas de texto, ofrece un campo amplísimo para el estudio, devoto o curioso, del filósofo que nos ocupa, filósofo que a medida que transcurre el tiempo y su labor vaya difundiendo en todos los países, logrará enorme fama y devoción a su talento verdaderamente excepcional. No cabría aquí la reseña de los principales temas o aspecto sobre cultura, historia, figuras, problemas, ideas que Keyserling afronta en este libro, siempre con estilo animado y brillante, como tampoco las muchas apreciaciones que el lector que se adentre en los libros de Keyserling encontrará en la Introducción a "El Conocimiento Creador", con sus más de cuatrocientas páginas nutridas de texto, ofrece un campo amplísimo para el estudio, devoto o curioso, del filósofo que nos ocupa, filósofo que a medida que transcurre el tiempo y su labor vaya difundiendo en todos los países, logrará enorme fama y devoción a su talento verdaderamente excepcional.

Contra el proyecto del señor Aranzola

La concesión, hecha por el señor Aranzola, de las aguas del circo, para ser usadas por la ciudad de Salamanca, a la luz de la ley provincial de 1907.

Propone y pide que se oírse en el día 1.º de Mayo, en el Ayuntamiento provincial, para que se acuerde lo que sea oportuno.

Contra el proyecto del señor Aranzola

La concesión, hecha por el señor Aranzola, de las aguas del circo, para ser usadas por la ciudad de Salamanca, a la luz de la ley provincial de 1907.

Propone y pide que se oírse en el día 1.º de Mayo, en el Ayuntamiento provincial, para que se acuerde lo que sea oportuno.

Contra el proyecto del señor Aranzola

La concesión, hecha por el señor Aranzola, de las aguas del circo, para ser usadas por la ciudad de Salamanca, a la luz de la ley provincial de 1907.

Propone y pide que se oírse en el día 1.º de Mayo, en el Ayuntamiento provincial, para que se acuerde lo que sea oportuno.

Contra el proyecto del señor Aranzola

La concesión, hecha por el señor Aranzola, de las aguas del circo, para ser usadas por la ciudad de Salamanca, a la luz de la ley provincial de 1907.

Propone y pide que se oírse en el día 1.º de Mayo, en el Ayuntamiento provincial, para que se acuerde lo que sea oportuno.

Contra el proyecto del señor Aranzola

La concesión, hecha por el señor Aranzola, de las aguas del circo, para ser usadas por la ciudad de Salamanca, a la luz de la ley provincial de 1907.

Propone y pide que se oírse en el día 1.º de Mayo, en el Ayuntamiento provincial, para que se acuerde lo que sea oportuno.



A mi siempre me han ido muy bien Al menor indicio de un resfriado, cuando tengo dolor de cabeza o dolor en los miembros tomo enseguida **Tabletas de Aspirina** Dos tabletas de Aspirina tomadas en medio vaso de agua bastan en la mayoría de los casos; pero tienen que ser las verdaderas tabletas en su embalaje original "Bayer".

PROVINCIAS TELEFONICAS

COMPARACE ANTE EL JUZGADO DE BILBAO

VARIOS GENERALES ESPAÑOLES CONDECORADOS EN LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE CUBA

NOTICIAS DEL DIA

EL PRESIDENTE, INDISPUESTO

Madrid.—El presidente del Consejo permaneció toda la tarde en su despacho del Ministerio del Ejército.

Por encontrarse acatarrado no asistió el presidente al acto que se celebró en la Embajada de Cuba, de imposición de cruces del Mérito Militar de aquel país a varios generales españoles.

El general Berenguer recibió al ministro de la Gobernación y al subsecretario de este ministerio.

Al recibir a los periodistas les dijo que no había salido en toda la tarde de su despacho, por encontrarse indispuesto.

Le preguntaron los periodistas si acompañaría a los Reyes en el viaje de éstos a Sevilla, contestando que no era esta cosa en la que hubiese pensado todavía. Sin embargo, no creía necesario permanecer en Sevilla todo el tiempo que dure la visita regia, proponiéndose estar sólo unos días.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Madrid.—La sociedad Unión de Oficinistas y Empleados dependientes ha enviado una nota a los periódicos, diciendo que por causas ajenas a su voluntad, había sido suspendida la conferencia anunciada para esta noche y en la que hablaría don Marcelino Domingo.

El orador tenía anunciado que trataría del tema "El empleado".

IMPOSICION DE CRUCES

Madrid.—En la Embajada de Cuba se ha celebrado esta tarde con gran brillantez el acto de imponer grandes cruces del Mérito Militar de aquel país, a los generales señores Cavalcanti, Sanjurjo Fernández Barreto, Berenguer (don Federico), Saro y Rodríguez García, a los coroneles Alejo y Vázquez, a los tenientes coroneles duques de Sevilla y Luque, y al comandante don José Beus.

Se da el caso curioso de haber nacido en Cuba los generales Cavalcanti, Saro, Berenguer y Fernández Barreto.

Asistieron distinguidas personalidades, entre ellas los ministros de Trabajo y Economía, cuerpo diplomático y representaciones del Ejército.

El embajador señor García Kolhy pronunció un discurso de elogio de los condecorados.

El ministro de los Ríos Gómez, don Alvarado de Albornoz, contestó al general Cavalcanti.

Madrid.—Un periodista ha interrogado al ex-diputado republicano don Alvarado de Albornoz acerca de la situación de los ríos.

Don Albornoz ha dicho que cuando los republicanos aparecieron en diferentes puntos no quiere esto decir que están.

Se hablaba de un bloque de los comunistas cosa absurda, y de la combinación formada por los republicanos.

Don Albornoz ha dicho que cuando los republicanos aparecieron en diferentes puntos no quiere esto decir que están.

Se hablaba de un bloque de los comunistas cosa absurda, y de la combinación formada por los republicanos.

Don Albornoz ha dicho que cuando los republicanos aparecieron en diferentes puntos no quiere esto decir que están.

QUE LA SEÑORA PEGUERO VOTO CONTRA UNAMUNO

Madrid.—Como ayer dijimos, el Consejo de Madrid acordó por unanimidad conceder el máximo de honores a don Miguel de Unamuno, nombrándole el socio honorario, pero haciendo constar su voto en contra la señora doña Julia Peguero de Tejero.

Un periodista ha preguntado a la señora Peguero:

—¿Que motivos tuvo usted para votar contra Unamuno?

—El señor Unamuno, yo admito a don Miguel de Unamuno. Estoy de acuerdo en que merece el máximo de honores, pero no sé si merece el título de socio honorario, pero no sé si merece el título de socio honorario, pero no sé si merece el título de socio honorario.

UNA MEDALLA DEL TRABAJO A UN RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES

Madrid.—Le ha sido concedida la medalla del Trabajo, a un recaudador de contribuciones don Ramón Herranz, de setenta y un años, que lleva cuarenta y seis ejerciendo su cargo.

En estos cuarenta y seis años, ha cobrado el señor Herranz contribuciones por valor de 460 millones de pesetas.

Juntas provinciales de Economía, y los Ayuntamientos y sus alcaldes serán los organismos propios para entender en todos los asuntos que se refieran a esta materia.

Para el mantenimiento de la política de Abastos, se tendrán en cuenta estas tres divisiones: primeras materias; sustancias alimenticias de primera necesidad, y artículos de consumo indispensable.

Todas las medidas que se adopten respecto a las mismas tendrán un carácter transitorio y serán aplicadas únicamente para prevenir crisis de producción o de consumo y especialmente cuando se trate de asegurar el abastecimiento de las industrias y las explotaciones agrícolas.

La regulación de los precios de las sustancias alimenticias de primera necesidad y de los artículos de consumo indispensable, así como su expropiación y ocupación de las mismas, en los almacenes donde se hallen sólo podrá ser decretada por el ministro de la Economía a petición de los gobernadores civiles y previo requerimiento de los Ayuntamientos respectivos, salvo caso de urgencia debidamente comprobado.

El Ministerio regulará por sí los precios y determinará la expropiación u ocupación temporal de los almacenes, fijando de paso la indemnización, indemnización o alquiler que haya de satisfacer a los propietarios legítimos.

También será el Ministerio quien intervenga en la distribución de dichas materias y en la fijación, modificación o supresión de los derechos arancelarios de importación de las mismas, llegando además a prohibir la exportación en los casos de necesidad.

Todo lo que se refiere a policía de subsistencias, será de competencia exclusiva de los Ayuntamientos y de sus alcaldes.

Las facultades atribuidas anteriormente a la Dirección General de Abastos, ya suprimida, y a las suprimidas Juntas provinciales, pasarán ahora a las Corporaciones municipales.

Los Ayuntamientos quedarán autorizados para proponer al Ministerio de Economía por conducto de los gobernadores civiles, la modificación, suspensión o disolución de los organismos de Abastos que se les encarga constituyan, cesando desde luego en sus cargos los delegados del Gobierno y de las Juntas provinciales de Abastos, a los que sustituirán los designados por los Ayuntamientos.

También determina el Reglamento la cuantía de las multas que pueden imponerse a los infractores de la policía de subsistencias, los recursos de alzada contra las mismas, y se dice que los Ayuntamientos podrán revisar, mantener o suprimir las tasas actuales de los artículos de las sustancias alimenticias de primera necesidad y de los artículos de consumo indispensable, respecto a cuyo mantenimiento o suspensión podrán proceder con arreglo a las crisis de los mercados.

FIRMA DEL REY

Madrid.—Con el Rey despacharon esta mañana el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción y Economía.

El presidente dijo que no había sometido a la firma regia ningún decreto.

El ministro de Economía dijo que el Rey había firmado el decreto sobre el reclutamiento de servicio de Abastos y otro disponiendo que se hiciera cargo de la dirección de Abastos y Política arancelaria el subsecretario del ministerio, señor Peris de Soriano.

Los decretos de Instrucción Pública firmados por el Rey fueron los siguientes:

Real decreto haciendo extensivo a los funcionarios del Cuerpo de Administración Civil a este Ministerio el derecho concedido a los de otros departamentos ministeriales de ascender sin cambiar de residencia.

Adem admitiendo la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Valencia ha presentado don Joaquín de los Ríos Gómez.

Adem admitiendo la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Valencia ha presentado don Joaquín de los Ríos Gómez.

Adem admitiendo la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Valencia ha presentado don Joaquín de los Ríos Gómez.

Adem admitiendo la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Valencia ha presentado don Joaquín de los Ríos Gómez.

Adem admitiendo la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Valencia ha presentado don Joaquín de los Ríos Gómez.

Adem admitiendo la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Valencia ha presentado don Joaquín de los Ríos Gómez.

Adem admitiendo la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Valencia ha presentado don Joaquín de los Ríos Gómez.

Adem admitiendo la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Valencia ha presentado don Joaquín de los Ríos Gómez.

Adem admitiendo la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Valencia ha presentado don Joaquín de los Ríos Gómez.

Adem admitiendo la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Valencia ha presentado don Joaquín de los Ríos Gómez.

Adem admitiendo la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Valencia ha presentado don Joaquín de los Ríos Gómez.

Adem admitiendo la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Valencia ha presentado don Joaquín de los Ríos Gómez.

Adem admitiendo la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Valencia ha presentado don Joaquín de los Ríos Gómez.

Adem admitiendo la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Valencia ha presentado don Joaquín de los Ríos Gómez.

Adem admitiendo la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Valencia ha presentado don Joaquín de los Ríos Gómez.

Adem admitiendo la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Valencia ha presentado don Joaquín de los Ríos Gómez.

Madrid.—Ha celebrado junta general la compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos, presidiendo el marqués de Cortina, por hallarse enfermo el señor Dómine.

Se dió cuenta de la memoria, que contiene datos satisfactorios para la compañía.

Se presentó una propuesta sobre retribuciones del Consejo, pero como su aplicación significaría la modificación de los Estatutos, fué retirada.

Hicieron observaciones a la Memoria un representante del señor Sala, el señor Calvo Sotelo, en representación del Banco Pastor, los señores Tomás y Huerta.

El señor Calvo Sotelo elogió el Monopolio de Petróleos, enumerando las dificultades que tuvo la Dictadura para implantarlo.

El marqués de Cortina pronunció un discurso sobre política petrolífera.

El representante del Estado, señor Bas, recogiendo algunas de las indicaciones que se habían hecho, hizo la aclaración de que una cosa es la política y otra la gestión de la Compañía.

En la memoria se hace constar que se han sostenido los precios a pesar de las oscilaciones de la moneda.

La junta aprobó la memoria y el balance, y acordó destinar 3.900.000 pesetas para acciones de la serie A y B; 157.622 pesetas para retribución extraordinaria del personal, y 250.000 para atenciones benéficas.

Se ha dicho en los círculos financieros que don Juan José Dómine ha presentado la dimisión de la presidencia del Monopolio, para la cual será nombrado el marqués de Cortina.

PERIODICOS MULTADOS

Bilbao.—El Gobernador civil ha multado a los periódicos "Euzkadi", "Excelsior" y "La Tarde", en 1.000 pesetas cada uno, por publicar la falsa noticia de la detención del estudiante señor Sbert.

FUNERALES Y MANIFESTACION

Valladolid.—En la iglesia de Santiago, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del general Primo de Rivera.

Al acto religioso asistió don Fernando Primo de Rivera.

Al terminar los funerales, se organizó una manifestación, en la que figuraban en mayoría las mujeres, que recorrieron las calles dando vivas al marqués de Estella.

MANIFIESTO MONARQUICO

Jaén.—Los elementos monárquicos han publicado un manifiesto de llamamiento al pueblo.

Dicen que la monarquía constitucional es compatible con todos los avances políticos y sociales, siempre que éstos se manifiesten por cauces legales.

BANQUETE A DON CARLOS

Sevilla.—En el Pasaje de Oriente se ha celebrado un banquete en honor del infante don Carlos, asistiendo más de 200 comensales.

El gobernador militar pronunció un discurso proponiendo que las flores que adornaban la mesa, fueran enviadas a la infanta doña Luisa.

El infante don Carlos agradeció el homenaje y propuso que las flores que se destinaban a su esposa, fueran depositadas en la urna que guarda los restos del Rey San Fernando, como homenaje a la monarquía.

TENIENTE GENERAL FALLECIDO

Valencia.—Ha fallecido el teniente general don Ramón García Menacho.

LLEGA EL MINISTRO DE MARINA, DE INCOGNITO

Valencia.—Ha llegado de incógnito el ministro de Marina, contralmirante Carviá.

UN VAGON AL RIO

Burgos.—Un tren de transporte de obreros y material, al pasar por un puente del río Nela, se derribó un pie derecho del puente, cayendo un vagón al río.

Resultaron gravemente heridos los obreros Albino Ojeda, Ramón García, Juan Acoy y Miguel Izquierdo.

SESION DEL AYUNTAMIENTO. UNA PROPOSICION

Madrid.—Los concejales señores Flores Valle y de Miguel, han presentado una proposición al Ayuntamiento pidiendo que se de el nombre de Cataluña a la primera gran vía que se realice de las que están en proyecto.

Madrid.—La Federación española de Fútbol ha publicado una nota diciendo que teniendo en cuenta la importancia de algunos partidos que se jugarán mañana (hoy), el Comité ejecutivo ha nombrado delegados especiales, cuya designación se mantiene reservada, para el mejor cumplimiento de su misión.

Añade la nota que actuarán los delegados en todos los partidos que puedan influir de moto terminante en la clasificación, y para que puedan velar por la pureza de los procedimientos deportivos y evitar todo género de combinaciones.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el cuerpo de Bomberos, la fábrica quedó completamente destruida y numerosos géneros que había en los Almacenes.

Madrid.—Como en años anteriores, una ilustre dama, viuda de un periodista, ha enviado a la Asociación de la Prensa 2.000 pesetas, para que sean repartidas entre los periodistas más necesitados.

Madrid.—En la madrugada última, se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles, propiedad de Joaquín Fernández, establecida en la calle de Blasco de Garay, número 146.

La intensidad de las llamas era tan considerable, que a los pocos momentos prendieron en un almacén de maderas contigua, situado en la calle Margarit, número 4.

A pesar de la rapidez con que acudió el

ESPAÑA Y EL CAMPEONATO DE MONTEVIDEO

Por un acuerdo tomado en su última Junta general, la Federación Española de Fútbol, ha decretado la abstención de España en el campeonato del mundo de fútbol, que debe celebrarse este verano en Montevideo, y trata de justificar su criterio con una extensa nota en la que abunda las razones, aunque ninguna de las dadas ha llevado al convencimiento a los espíritus.

La decisión ha sido mal acogida por los aficionados, por la Prensa y por los mismos ases del fútbol hispano. Las censuras han sido unánimes y el descontento absoluto. La extrarreglamentaria consulta que se hizo a las diversas Federaciones regionales dio por resultado que la mayoría votase por la abstención, pero luego se ha sabido que en la misma carta circular en que se formulaba la consulta aparecía pegada con goma una tirilla de papel que decía: "Hay que decir que no".

Esto es burdo, caciquil e indignante. Asimismo son triviales y antideportivas las razones que se alegan para no ir a Montevideo. Por esta vez el vil metal nos hace desertar de un puesto de honor. Por explotar hasta las heces el "negocio" del fútbol, España no concurrirá al Torneo con que ha de celebrar una nación hermana el centenario de su independencia.

El fútbol español padece de un exceso de mercantilismo; el público se cansa de la profusión de partidos que recarga el calendario, entumece a la afición y agota a los jugadores. Se hace incluso para unos y para otros una cura de descanso, pero el interés económico de los "mercaderes del deporte" se sobrepone a todas las necesidades, a todos los idealismos, a los propios sentimientos patrióticos de la afición que unánimemente lamenta no vaya nuestro equipo representativo a Montevideo.

España, al proponer que se jugase en la capital del Uruguay el primer campeonato del mundo de fútbol, contrajo la obligación de concurrir al torneo. Y sin embargo, de ser también España la que—por razones históricas y sentimentales, por haber sido la primera nación europea que recibió la visita de equipos hispano-americanos, por tener reservado el puesto de honor en Uruguay y por ansiar sinceramente concurrir al torneo—debería haber dado la norma de concurrir a los demás países de Europa, se ha dado la paradoja de que una decisión caciquil e inapelable, contraria a los deseos y sentimientos de la mayoría de los españoles, está a punto de hacer fracasar la iniciativa del campeonato del mundo de fútbol.

Es pueril alegar razones económicas puestas que el Uruguay sufra todos los gastos. No se puede alegar la posibilidad de perder, porque quienes llevan varios años triunfando de todos sus rivales europeos y son la única potencia futbolística del continente que ha logrado derrotar por gran margen a los invictos equipos ingleses (selección profesional y campeón de la Liga inglesa), y quienes se precian de ocupar uno de los lugares preeminentes del fútbol de Europa, no deben retraerse ante el temor de sufrir a su vez una derrota. Esto es eminentemente antideportivo.

No se va a Montevideo porque no se quiere, y este es el dolor que lamenta la afición española.

En España hay dos o tres equipos, tan concentrados, que representan por sí otras tantas selecciones capaces de derrotar la selección oficial española. El "Athletic de Bilbao" y el "Español de Barcelona", entre otros, reforzados con algún elemento aislado de otros clubs (la defensa del "Deportivo Alavés" y el delantero centro del "Real Madrid") bastarían para tremolar honrosamente el pabellón español en tierras americanas. Quizás estos mismos clubs, si se les autorizase para ello, hiciesen el desplazamiento por su cuenta.

Mientras tanto, una cosa resalta con evidencia meridiana y es el unánime desacuerdo entre la afición deportiva española y el organismo superior que dirige nuestra política futbolística.

ENRIQUE ANGULO

EL ADELANTO EN BARBADILLO

CONSTITUCION DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL. - OTRAS NOTICIAS

Conforme a lo que determina la Ley, hoy se constituyó la Junta municipal del Censo, de la que fue presidente el señor Juez municipal, don Agustín Sánchez.

Leida por nuestro secretario, don Claudio Cuello, las prescripciones legales, se procedió a la constitución de referida Junta, que la integran los señores siguientes:

Por el concepto de concejal: don Bienvenido Lucas Vicente; suplente, don José Pérez Rodríguez; ex juez, don Maximino Martín Mediero. Por inmuebles, vocales, don Sebastián Bazo Mediero y don Antonio Martín Rodríguez; suplentes de los mismos, don Wenceslao Martínez Mediero y don Antonio Hernández Martín; vocales, por industrial, don Florencio Ramos Lucas y don Domingo García Martín; suplentes, don Estanislao López Mateos y don Santiago Fonseca Almeida.

—He tenido el gusto de tener unas horas en mi compañía, a mi sobrino José Ramos Alvarez, de la Relojería Ramos de Salamanca.

—Se encuentra enfermo, en cama, el niño Florencio Mediero Sánchez, de Castrejón, al que le deseo un total restablecimiento de su enfermedad.

—Anoche, en el Salón Rosales, debutó una compañía de varios artistas madrileños, titulada Niña Sevilla. El espectáculo fué entretenido y del agrado del público, admirando el concierto de guitarras, primorosamente armoniosas. El niño Santo Domingo, un verdadero "as" del canto jondo; Rayito de Madrid, un excelente bailarín de flamenco, y Pepito Moreno, un notable tocador de guitarra.

Para todos hubo aplausos sin cuento. La entrada, floja en el bello sexo, porque se figuraron no sería tan moral como la llevarán a efecto.

Hoy, viernes, segunda función y distinto programa.

FLORENCIO RAMOS

Junta provincial de protección a los huérfanos del Magisterio Nacional

Desde el día 1.º del mes actual, en que se constituyó, viene funcionando esta Junta, que la integran los señores siguientes:

Presidente, don Juan Francisco Rodríguez, director de la Escuela Normal de Maestros, de esta capital; vocales: doña Juana Trujillo, directora de la Escuela Normal de Maestras; doña María Luisa García Medina, inspectora de Primera enseñanza; don Ángel Luengo Encinas, inspector de Primera enseñanza; doña Natividad Calvo Montealegre, regente de la escuela graduada aneja a la Normal de Maestras, y don Juan Alonso Coll, maestro de la graduada aneja al cargo de secretario.

La Junta Central interina, mediante circular, envía instrucciones respecto a la forma en que deben tramitarse las peticiones de auxilios, becas, pensiones o cualesquiera de las modalidades que para la protección a los huérfanos establece el Real Decreto de 7 de Septiembre de 1929.

El extracto de dichas instrucciones es como sigue:

Primera.—Las Juntas provinciales harán saber que, cuantas peticiones hayan de ser elevadas a esta Junta Central, deberán ser dirigidas al señor director de la Escuela Normal de Maestros, especificando la edad de los interesados, sus nombres, de la petición de protección, causante, pensión que por el Estado corresponde al huérfano o huérfanos o bien a su madre si ésta existe, domicilio, representante legal o persona con quien reside y tenga al futuro beneficiario a su cargo, estudios, oficio o arte a que se dedica o piensa dedicarse, según sus aptitudes o preferencias, disposición testamentaria o manifestada de manera fe-

LA ADELANTO

haciendo por el causante con respecto a sus hijos y, en general, cuanto juzguen conducentes a la mayor eficacia de la protección.

Segunda.—Las solicitudes de auxilios o protección serán firmadas por los representantes legales de los huérfanos o por las personas a cuyo cargo estén, sin que deban ser reintegradas por otro timbre que el de la institución. Deberán acompañarse de las certificaciones de defunción del causante, matrimonio de éste, nacimiento de los huérfanos, y cuantos justifiquen sus estudios, oficio o arte que puedan estar practicando. Si la edad del huérfano lo permite, en la petición de auxilios, la persona que la formule determinará, cuando no exista la voluntad del causante, los propósitos a que aspire con relación al protegido, haciendo constar, bajo su responsabilidad, la pensión que disfruta el propio huérfano, sus hermanos, si los tuviere, o la madre, si ésta vive.

Tercera.—Se consideran huérfanos a los efectos de la protección, a los hijos de maestra, inspectora o profesora de Normal, fallecidas con posterioridad a 1.º de Noviembre de 1929, aun cuando viva el padre; a los de maestra, inspector o profesor de Normal, fallecidos después de igual fecha, aun cuando viva la madre; y a los de padre y madre, con tal de que uno de ellos o ambos perteneciesen a los citados organismos y haya fallecido después de igual fecha, el que por su cargo da origen al derecho o al menos uno de ellos, cuando lo fuesen ambos. Este derecho de protección alcanza a los huérfanos desde su vitalidad, con arreglo a los preceptos del Código civil, hasta la edad de veintitrés años, en ambos sexos, excepto en el caso de que, por matrimonio, estuviesen emancipados de la patria potestad, aun cuando fuesen menores de esta edad.

En casos excepcionales, bien para ulteriores estudios que con anterioridad estuviesen realizando, o para el pago de algún título profesional, podrán atenderse por la Junta Central, si lo estima equitativo y previo informe de las provinciales, la concesión de auxilios a los mayores de veintitrés años.

Salamanca, a 29 de Marzo de 1930. Visto bueno: El Presidente, Juan Francisco Rodríguez; el secretario, Juan Alonso Coll.

LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana.

Los días inaugurales de la primavera han sido desiguales en temperatura, un tanto ventosos y de ambiente despejado en nuestra región. Los días han cesado los temporales de lluvias y en todas parece presentar la cosecha en planta perspectivas excelentes. Hay, sin embargo, cooros con mucha brisa que ha de percibirse mejor a medida que el tiempo pase si no la amargan las operaciones de arrajeo.

Las siembras de granos de primavera y las tareas de preparación de tierras se hacen con actividad.

Los negocios trigueros. Nada logra entorpecerlos. Están paralizados de la misma paralización que en semanas anteriores. La situación de franca flojedad. La oferta es opuesta y la demanda muy escasa. Se hacen muy pocas operaciones y se hacen pocas cotizaciones distintas entre 45 y 47 pesetas el quintal, sin saco y en origen. Los ajustes concertados, siempre en pequeña escala, lo son a precios elevados. El llegar a la tasa mínima es excepcional y esto en clases escompuertas.

En los mercados locales minoristas muy pocas entradas y en ellas se paga la fanega de 94 libras a 22,25 reales (47,54 pesetas los 100 kilogramos).

En Zaragoza firmes las clases de fuerza y negocio estacionado en las demás. Pocas ventas. Cotizan: patán monte, de 55 a 57 pesetas; idem segunda, de 53 a 54; idem tercera, de 51 a 52; huertas, de 48 a 49; idem de 46 a 47, todo por quintal.

En Castilla la Nueva y Extremadura hay muchas existencias en las fábricas y el negocio está deprimido y con tendencia bajista.

También en Andalucía hay abatimiento general y la situación es deprimida. A ella contribuye la mala marcha del negocio de aceites.

En todas las demás regiones se dan análogos característicos.

Harinas y salvados. En más de una fábrica la molienda está reducida a la mitad de la normal y aun así sobran muchas existencias. El negocio no sale de su quietud. Se lucha como siempre en precios y consignamos para esta plaza los siguientes: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, de 58 a 59; corrientes, a 57; salvados terciados, de 32 a 35; cuarte, a 29; centidillas, a 22; anchos de soja, a 25, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza pocas transacciones y calma general. Cotizan: primera fuerte, de 70 a 71 pesetas; idem primera entrefuerte, de 65 a 66; idem primera blanca, de 63 a 64; idem segunda fuerte, de 47 a 48; idem segunda blanca, de 46 a 47 por 100 kilogramos, con saco. Salvados terciados, de 27 a 24 pesetas; cabezuela, de 15 a 16; 60 kilogramos; menudillo, de 7,75 a 8,25 los 35 kilogramos.

Centeno. Sigue este grano en situación de...

LA ADELANTO

Los días inaugurales de la primavera han sido desiguales en temperatura, un tanto ventosos y de ambiente despejado en nuestra región. Los días han cesado los temporales de lluvias y en todas parece presentar la cosecha en planta perspectivas excelentes. Hay, sin embargo, cooros con mucha brisa que ha de percibirse mejor a medida que el tiempo pase si no la amargan las operaciones de arrajeo.

Las siembras de granos de primavera y las tareas de preparación de tierras se hacen con actividad.

Los negocios trigueros. Nada logra entorpecerlos. Están paralizados de la misma paralización que en semanas anteriores. La situación de franca flojedad. La oferta es opuesta y la demanda muy escasa. Se hacen muy pocas operaciones y se hacen pocas cotizaciones distintas entre 45 y 47 pesetas el quintal, sin saco y en origen. Los ajustes concertados, siempre en pequeña escala, lo son a precios elevados. El llegar a la tasa mínima es excepcional y esto en clases escompuertas.

En los mercados locales minoristas muy pocas entradas y en ellas se paga la fanega de 94 libras a 22,25 reales (47,54 pesetas los 100 kilogramos).

En Zaragoza firmes las clases de fuerza y negocio estacionado en las demás. Pocas ventas. Cotizan: patán monte, de 55 a 57 pesetas; idem segunda, de 53 a 54; idem tercera, de 51 a 52; huertas, de 48 a 49; idem de 46 a 47, todo por quintal.

En Castilla la Nueva y Extremadura hay muchas existencias en las fábricas y el negocio está deprimido y con tendencia bajista.

También en Andalucía hay abatimiento general y la situación es deprimida. A ella contribuye la mala marcha del negocio de aceites.

En todas las demás regiones se dan análogos característicos.

Harinas y salvados. En más de una fábrica la molienda está reducida a la mitad de la normal y aun así sobran muchas existencias. El negocio no sale de su quietud. Se lucha como siempre en precios y consignamos para esta plaza los siguientes: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, de 58 a 59; corrientes, a 57; salvados terciados, de 32 a 35; cuarte, a 29; centidillas, a 22; anchos de soja, a 25, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza pocas transacciones y calma general. Cotizan: primera fuerte, de 70 a 71 pesetas; idem primera entrefuerte, de 65 a 66; idem primera blanca, de 63 a 64; idem segunda fuerte, de 47 a 48; idem segunda blanca, de 46 a 47 por 100 kilogramos, con saco. Salvados terciados, de 27 a 24 pesetas; cabezuela, de 15 a 16; 60 kilogramos; menudillo, de 7,75 a 8,25 los 35 kilogramos.

Centeno. Sigue este grano en situación de...

Granos de pisco. Aun han descendido un poco en sus cotizaciones algunos de los granos de cereales. Todos ellos van muy moderadamente en estas comarcas. Solicitan: cebada, a 31 pesetas; avena, a 28; garbanos, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 30,50; y en línea de Ariza, a 32; muelas, en la misma línea, de 31,50 a 32, todo por quintal, sin envase.

En Zaragoza, cotizan: cebadas recientes, de 38 a 38,50 pesetas; cebadas, de 37 a 37,50; avena, de 24 a 25; habas, de 44 a 45; lenteja negra, de 43 a 44; vejos, de 50 a 50,50, por 100 kilogramos.

El maíz indígena, de 38 a 38,25, y el Plata, de 42 a 42,50 pesetas por quintal, sin envase.

Aceites de oliva. En los abaceros de esta capital siguen con negocio muy limitado y flojo. Se compra lo imprescindible y cobran: corrientes, de 150 a 155 pesetas; superiores, de 170 a 175; finos, de 195 a 200 los 100 kilogramos.

Azucares. Precios muy sostenidos en plaza y con pocas operaciones. Blanquillas, de 464 a 464 pesetas; floretes, de 172 a 173; cuadrachilos, a 205 por quintal.

Legumbres. La soja se compra más que lo indispensable. Las alubias leonesas han bajado un poco y se pagan, a 130 pesetas los garbanos gordos, de 165 a 173 pesetas; medianos, de 135 a 145; pequeños, de 190 a 190 los 100 kilogramos.

Vinos. En La Mancha, en Aragón, en Castilla, en todos los centros productores el mercado está deprimido y con tendencia bajista. Los precios están: Coriza, en Zaragoza, a 39 pesetas los de 18 grados; y a 35 los de 16; Valdepeñas, a 4,25 la corona de 40 libras, en Alcazar de San Juan, a 4,00; en Alcazar de San Juan, a 3,60; en Benavente (Zamora), a 6 el dátil y a 9 el blanco; en Barcelona, los vinos de Rós y L'aragó, a 1,75 y 2 pesetas grado y carga de 120 litros; Penedés, a 6,30; mustas blancas, a 13,50.

MERCADO DE BARCELONA. Trigos. Catedral, de 47,50 a 48; Matona, de 47,50; Aragón, de 48 a 50; Navarra, de 48 a 50; Lérida, a 53; Coriza, a 53; Extremadura, Blanquillas, a 47,50; Extremadura, granos, a 47,50; Lérida, a 53.

Harinas. Extra blanca superior, a 60; Extra blanca corriente, a 53 a 54,50; Número 3, de 45 a 46; Número 4, a 46,35; segundas, a 35,90; Terceras, a 31; Harinas, de 26,50 a 27.

LOS NEGOCIOS DE LANAS. El negocio de lana por la que está pasando los mercados ha experimentado un descenso de las grandes industrias de lanas en la nación vana que han venido a interrumpir las...

funciones. Por ello, durante el mes, el estado completamente paralizado el mercado de lanas. En Roubaix y Toncoing, se observa bastante actividad en las lanas de lana, particularmente en lo referente a merinos y cruzadas finas. Los precios se mantienen firmes.

El "store" en las primadas ha sufrido una disminución de 100 por kilogramo, siendo de esperar que este hecho repercuta en los precios. Los días 10, 11 y 12 del presente mes, se han celebrado en Toncoing las anunciadas ventas públicas con bastante animación y general concurrencia, clasificándose con una baja para las puichas de un 10 por 100.

En Melbourn, continúan las ventas públicas, la Asociación de compradores de lanas ha decidido retirarse de las ventas a partir del 20 de Mar-

LA ADELANTO

Los días inaugurales de la primavera han sido desiguales en temperatura, un tanto ventosos y de ambiente despejado en nuestra región. Los días han cesado los temporales de lluvias y en todas parece presentar la cosecha en planta perspectivas excelentes. Hay, sin embargo, cooros con mucha brisa que ha de percibirse mejor a medida que el tiempo pase si no la amargan las operaciones de arrajeo.

Las siembras de granos de primavera y las tareas de preparación de tierras se hacen con actividad.

Los negocios trigueros. Nada logra entorpecerlos. Están paralizados de la misma paralización que en semanas anteriores. La situación de franca flojedad. La oferta es opuesta y la demanda muy escasa. Se hacen muy pocas operaciones y se hacen pocas cotizaciones distintas entre 45 y 47 pesetas el quintal, sin saco y en origen. Los ajustes concertados, siempre en pequeña escala, lo son a precios elevados. El llegar a la tasa mínima es excepcional y esto en clases escompuertas.

En los mercados locales minoristas muy pocas entradas y en ellas se paga la fanega de 94 libras a 22,25 reales (47,54 pesetas los 100 kilogramos).

En Zaragoza firmes las clases de fuerza y negocio estacionado en las demás. Pocas ventas. Cotizan: patán monte, de 55 a 57 pesetas; idem segunda, de 53 a 54; idem tercera, de 51 a 52; huertas, de 48 a 49; idem de 46 a 47, todo por quintal.

En Castilla la Nueva y Extremadura hay muchas existencias en las fábricas y el negocio está deprimido y con tendencia bajista.

También en Andalucía hay abatimiento general y la situación es deprimida. A ella contribuye la mala marcha del negocio de aceites.

En todas las demás regiones se dan análogos característicos.

Harinas y salvados. En más de una fábrica la molienda está reducida a la mitad de la normal y aun así sobran muchas existencias. El negocio no sale de su quietud. Se lucha como siempre en precios y consignamos para esta plaza los siguientes: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, de 58 a 59; corrientes, a 57; salvados terciados, de 32 a 35; cuarte, a 29; centidillas, a 22; anchos de soja, a 25, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza pocas transacciones y calma general. Cotizan: primera fuerte, de 70 a 71 pesetas; idem primera entrefuerte, de 65 a 66; idem primera blanca, de 63 a 64; idem segunda fuerte, de 47 a 48; idem segunda blanca, de 46 a 47 por 100 kilogramos, con saco. Salvados terciados, de 27 a 24 pesetas; cabezuela, de 15 a 16; 60 kilogramos; menudillo, de 7,75 a 8,25 los 35 kilogramos.

Centeno. Sigue este grano en situación de...

Granos de pisco. Aun han descendido un poco en sus cotizaciones algunos de los granos de cereales. Todos ellos van muy moderadamente en estas comarcas. Solicitan: cebada, a 31 pesetas; avena, a 28; garbanos, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 30,50; y en línea de Ariza, a 32; muelas, en la misma línea, de 31,50 a 32, todo por quintal, sin envase.

En Zaragoza, cotizan: cebadas recientes, de 38 a 38,50 pesetas; cebadas, de 37 a 37,50; avena, de 24 a 25; habas, de 44 a 45; lenteja negra, de 43 a 44; vejos, de 50 a 50,50, por 100 kilogramos.

El maíz indígena, de 38 a 38,25, y el Plata, de 42 a 42,50 pesetas por quintal, sin envase.

Aceites de oliva. En los abaceros de esta capital siguen con negocio muy limitado y flojo. Se compra lo imprescindible y cobran: corrientes, de 150 a 155 pesetas; superiores, de 170 a 175; finos, de 195 a 200 los 100 kilogramos.

Azucares. Precios muy sostenidos en plaza y con pocas operaciones. Blanquillas, de 464 a 464 pesetas; floretes, de 172 a 173; cuadrachilos, a 205 por quintal.

Legumbres. La soja se compra más que lo indispensable. Las alubias leonesas han bajado un poco y se pagan, a 130 pesetas los garbanos gordos, de 165 a 173 pesetas; medianos, de 135 a 145; pequeños, de 190 a 190 los 100 kilogramos.

Vinos. En La Mancha, en Aragón, en Castilla, en todos los centros productores el mercado está deprimido y con tendencia bajista. Los precios están: Coriza, en Zaragoza, a 39 pesetas los de 18 grados; y a 35 los de 16; Valdepeñas, a 4,25 la corona de 40 libras, en Alcazar de San Juan, a 4,00; en Alcazar de San Juan, a 3,60; en Benavente (Zamora), a 6 el dátil y a 9 el blanco; en Barcelona, los vinos de Rós y L'aragó, a 1,75 y 2 pesetas grado y carga de 120 litros; Penedés, a 6,30; mustas blancas, a 13,50.

MERCADO DE BARCELONA. Trigos. Catedral, de 47,50 a 48; Matona, de 47,50; Aragón, de 48 a 50; Navarra, de 48 a 50; Lérida, a 53; Coriza, a 53; Extremadura, Blanquillas, a 47,50; Extremadura, granos, a 47,50; Lérida, a 53.

Harinas. Extra blanca superior, a 60; Extra blanca corriente, a 53 a 54,50; Número 3, de 45 a 46; Número 4, a 46,35; segundas, a 35,90; Terceras, a 31; Harinas, de 26,50 a 27.

LOS NEGOCIOS DE LANAS. El negocio de lana por la que está pasando los mercados ha experimentado un descenso de las grandes industrias de lanas en la nación vana que han venido a interrumpir las...

funciones. Por ello, durante el mes, el estado completamente paralizado el mercado de lanas. En Roubaix y Toncoing, se observa bastante actividad en las lanas de lana, particularmente en lo referente a merinos y cruzadas finas. Los precios se mantienen firmes.

El "store" en las primadas ha sufrido una disminución de 100 por kilogramo, siendo de esperar que este hecho repercuta en los precios. Los días 10, 11 y 12 del presente mes, se han celebrado en Toncoing las anunciadas ventas públicas con bastante animación y general concurrencia, clasificándose con una baja para las puichas de un 10 por 100.

En Melbourn, continúan las ventas públicas, la Asociación de compradores de lanas ha decidido retirarse de las ventas a partir del 20 de Mar-

chados en cuanto a operaciones y cotizaciones sobre granos, sin saco, en líneas de Ariza, Segovia, Burgos, Palencia y Salamanca, de 30,79 a 32 pesetas según procedencia y clases.

En Zaragoza, cotizan: cebadas recientes, de 38 a 38,50 pesetas; cebadas, de 37 a 37,50; avena, de 24 a 25; habas, de 44 a 45; lenteja negra, de 43 a 44; vejos, de 50 a 50,50, por 100 kilogramos.

El maíz indígena, de 38 a 38,25, y el Plata, de 42 a 42,50 pesetas por quintal, sin envase.

Aceites de oliva. En los abaceros de esta capital siguen con negocio muy limitado y flojo. Se compra lo imprescindible y cobran: corrientes, de 150 a 155 pesetas; superiores, de 170 a 175; finos, de 195 a 200 los 100 kilogramos.

Azucares. Precios muy sostenidos en plaza y con pocas operaciones. Blanquillas, de 464 a 464 pesetas; floretes, de 172 a 173; cuadrachilos, a 205 por quintal.

Legumbres. La soja se compra más que lo indispensable. Las alubias leonesas han bajado un poco y se pagan, a 130 pesetas los garbanos gordos, de 165 a 173 pesetas; medianos, de 135 a 145; pequeños, de 190 a 190 los 100 kilogramos.

Vinos. En La Mancha, en Aragón, en Castilla, en todos los centros productores el mercado está deprimido y con tendencia bajista. Los precios están: Coriza, en Zaragoza, a 39 pesetas los de 18 grados; y a 35 los de 16; Valdepeñas, a 4,25 la corona de 40 libras, en Alcazar de San Juan, a 4,00; en Alcazar de San Juan, a 3,60; en Benavente (Zamora), a 6 el dátil y a 9 el blanco; en Barcelona, los vinos de Rós y L'aragó, a 1,75 y 2 pesetas grado y carga de 120 litros; Penedés, a 6,30; mustas blancas, a 13,50.

MERCADO DE BARCELONA. Trigos. Catedral, de 47,50 a 48; Matona, de 47,50; Aragón, de 48 a 50; Navarra, de 48 a 50; Lérida, a 53; Coriza, a 53; Extremadura, Blanquillas, a 47,50; Extremadura, granos, a 47,50; Lérida, a 53.

Harinas. Extra blanca superior, a 60; Extra blanca corriente, a 53 a 54,50; Número 3, de 45 a 46; Número 4, a 46,35; segundas, a 35,90; Terceras, a 31; Harinas, de 26,50 a 27.

LOS NEGOCIOS DE LANAS. El negocio de lana por la que está pasando los mercados ha experimentado un descenso de las grandes industrias de lanas en la nación vana que han venido a interrumpir las...

funciones. Por ello, durante el mes, el estado completamente paralizado el mercado de lanas. En Roubaix y Toncoing, se observa bastante actividad en las lanas de lana, particularmente en lo referente a merinos y cruzadas finas. Los precios se mantienen firmes.

El "store" en las primadas ha sufrido una disminución de 100 por kilogramo, siendo de esperar que este hecho repercuta en los precios. Los días 10, 11 y 12 del presente mes, se han celebrado en Toncoing las anunciadas ventas públicas con bastante animación y general concurrencia, clasificándose con una baja para las puichas de un 10 por 100.

En Melbourn, continúan las ventas públicas, la Asociación de compradores de lanas ha decidido retirarse de las ventas a partir del 20 de Mar-

chados en cuanto a operaciones y cotizaciones sobre granos, sin saco, en líneas de Ariza, Segovia, Burgos, Palencia y Salamanca, de 30,79 a 32 pesetas según procedencia y clases.

En Zaragoza, cotizan: cebadas recientes, de 38 a 38,50 pesetas; cebadas, de 37 a 37,50; avena, de 24 a 25; habas, de 44 a 45; lenteja negra, de 43 a 44; vejos, de 50 a 50,50, por 100 kilogramos.

El maíz indígena, de 38 a 38,25, y el Plata, de 42 a 42,50 pesetas por quintal, sin envase.

Aceites de oliva. En los abaceros de esta capital siguen con negocio muy limitado y flojo. Se compra lo imprescindible y cobran: corrientes, de 150 a 155 pesetas; superiores, de 170 a 175; finos, de 195 a 200 los 100 kilogramos.

Azucares. Precios muy sostenidos en plaza y con pocas operaciones. Blanquillas, de 464 a 464 pesetas; floretes, de 172 a 173; cuadrachilos, a 205 por quintal.

Legumbres. La soja se compra más que lo indispensable. Las alubias leonesas han bajado un poco y se pagan, a 130 pesetas los garbanos gordos, de 165 a 173 pesetas; medianos, de 135 a 145; pequeños, de 190 a 190 los 100 kilogramos.

TEMAS LITERARIOS

Bernard Shaw contra Shakespeare y en favor de Ibsen

De las personalidades representativas, siempre es oportuno hablar. Y conviene hacerlo de vez en cuando para no olvidarnos y para ir poco a poco analizando, sin la precipitación del momento, rápido y breve, como todo tema de actualidad.

Vamos a tratar hoy de un aspecto muy interesante: la admiración de George Bernard Shaw, por Enrique Ibsen, y con esto vemos, de paso, el sentido crítico del autor de "Candida", quien, como es sabido, antes de abordar el teatro ejerció la crítica teatral, produciendo vivas discusiones. La crítica es uno de los aspectos esenciales de su literatura. Polemista sagazísimo, aún hoy, resultado del ejercicio activo de la crítica, al frente de sus comedias poseo extensos prólogos, en que el crítico se empuja hasta el ensayista.

De sus apreciaciones críticas, resalta—por la importancia de los nombres y por lo singular de la apreciación—su negación de Shakespeare y su devoción por Ibsen. Su admiración por el gran dramaturgo noruego data de 1889, en que apareció el teatro ibseniano en un escenario londinense, con la admirable comedia "Casa de muñecas". Por entonces Grein fundó el Independent Theatre, y acogió las obras de Enrique Ibsen, tan realistas, tan revolucionarias, hasta de técnica tradicional. Bernard Shaw sintió profundamente interesado el estudio del teatro ibseniano, acerca del cual escribió un libro, titulado "La quintaesencia del ibsenismo", que se publicó el año 1891. Este libro produjo gran sensación en el mundo literario. En él se afirma a Ibsen como el mejor de los dramaturgos.

El autor de "La casa de Rosmer" influyó mucho en Bernard Shaw y él mismo un genio tutelar, a cuya obra su talento ha revelado las extraordinarias dotes de dramaturgo que posee. En varias obras de Bernard Shaw se advierte marcada similitud en la filosofía ibseniana. El odio a la mentira, a la hipocresía, a la autoridad, y su individualismo, manifiestan tal parentesco. Luego, naturalmente, con distinto tinte, Bernard Shaw proclama el imperio de la verdad en "La profesión de Mrs. Warren", como el no-go en "El pato hervido"; el odio a la autoridad de los viejos, por el hecho de la edad, que expuso en "El constructor Solmers", se su equivalecia en "Lucha de reos", y en "César y Cleopatra". Sus bellas burlescas que la reina egipcia hace de la venerable calva del mono, no es sino la rebeldía de la juventud ante la vejez. En el periódico "World" hizo una alabanza en favor de Ibsen y en contra de Shakespeare. No hay que decir el escándalo que produjo. La batallas intelectual puso el grito del cielo ante tamaño atentado, no la fama estatuida, sino a la crítica inglesa. El momento no era sino la época de Voltaire, cuando se resultaba de buen tono hablar del prodigioso teatro del autor "Hamlet".

Por fortuna para el arte, aquello y el genio de Shakespeare es reconocido en todo el mundo. En tal ambiente, criticar despiadadamente a Shakespeare era cometido. Las críticas de Bernard Shaw, enormemente apasionado, pasaron de producir escándalo a tanto, le sirvió de reclamo, uno tantos reclamationes que tan do el autor de "Santa Juana"; pero más. Bernard Shaw atacó de manera a Shakespeare, criticándole escasas cualidades literarias. Sus principales puntos que fueron la filosofía del autor de "Otelo", que la considera una, de tejas abajo, sin lastre cultural, y la psicología, considerando que los personajes de Shakespeare carecen de matiz, son de sola pieza. Y para Bernard Shaw cada individuo tiene múltiples aspectos, tornasoles que vibran de colorido, según la ocasión. Y a tanto llegó, que aun siendo entonces, un principiante en el arte, cuando su nombradía de apenas despuntaba y sus obras, dadas en Alemania y Estados Unidos, aun hallaban obstáculos en la crítica, se atrevió a medirse con Shakespeare y se irguió, afirmando sus comedias valían mucho y no eran plagios, como las del autor de "El mercader de Venecia"—extraditas de cuentos italianos—su mayoría—ni tienen carácter novelesco, aspecto desagradable para Bernard Shaw, que abate la novelesca.

Lo obstante, esto sirvió, ya que para demoler a Shakespeare, publicó una serie de artículos cortos, llenos de brillantes paradojas y de delicioso humor, de originalidad y de ideas, que abrió a la crítica nuevas rutas. El eminente crítico americano James Hume, rector de tales artículos en dos tomos, también en los Estados Unidos en Inglaterra, han alcanzado grandes ediciones.

Shaw, ya en pleno triunfo del teatro de Bernard Shaw, el autor no se movió en tales apreciaciones

críticas. Tiene bastante con hablar de él, ufano de su egolatría, para preocuparse de Shakespeare ni de Ibsen. Y cada comedia que estrena le dá motivo para reñir empeñadas polémicas con los críticos, como recientemente le ha ocurrido con sus obras "Volviendo a Matusalen" y "Santa Juana".

ENRIQUE GAZIEL
(Prohibida la reproducción).

TEMAS DE MUJERES

EL APACIBLE Y GENTIL FEMINISMO ESPAÑOL

Al fin ha paseado por los escenarios españoles su descomulgado desnudez la negra norteamericana Josefa Baker, idolo durante varios años del París montmartróise y estrella la más preciada de los principales escenarios del mundo.

Quizás en sus exhibiciones por España la haya perjudicado no poco el exceso de fama, el demasiado prestigio artístico, los exagerados ditirambos de una publicación muy a la "americana". Lo cierto es que el éxito de público y de crítica no ha respondido ni con mucho a la expectación.

A nuestro juicio, la causa principal de que la famosa negra no haya logrado convencer en España—como seguramente no lo lograría en Hispanoamérica—hay que buscarla no en el exceso de desdoro, sino en la falta de feminidad.

El feminismo español es, ante todo, gentil y apacible. Cuando, en tiempo de nuestras abuelas, triunfaba en los mismos escenarios de París, Carolina, Otero, con el mismo furor con que hoy la Baker mantiene su hegemonía, la bailarina española basaba sus éxitos ruidosos en saber velar con inocente picardía y con el revuelo de su abanico cuanto había de obligado atrevimiento en el escenario cosmopolita del "music-hall". Más tarde, Raquel Meller, Isabelita Ruiz, "La Argentina...", han aprovechado como arma segura para sus triunfos ruidosos en los mismos escenarios su más deliciosa y elegante feminidad.

Y es porque a diferencia del feminismo de otras naciones, rígido, agresivo, varonil y trágico, la mujer española, como la hispanoamericana, se manifiesta en público de una manera amable y atractiva; lo mismo cuando actúa en el mundo del deporte o aparece en un escenario, que triunfa en el campo social o en la política.

Lili Álvarez, al consagrarse en Wimbledon estrella mundial de la requeta, supo cautivar al público, no tanto por su habilidad deportiva como por la gracia y gentileza de su sonrisa, que no la abandonó ni cuando ya en la partida final fué derrotada. En los Ayuntamientos españoles, las mujeres admitidas recientemente como "concejales", han sabido llevar a las comisiones de Beneficencia y a sus visitas a los Asilos Municipales, no sólo sus iniciativas administrativas, sino las caricias y consuelos maternos, que nunca atenuaron igualar los otros concejales, demasiado preocupados por el trascendente papel de austeros guardadores del prestigio y de los fondos del Municipio.

Esa muchachita asturiana que para validar su título de Ingeniero, conduce desde Madrid a Gijón, una potente locomotora, sin el menor contratiempo de retraso, sabiendo viajar sin que se le descompongan los graciosos riellos que lasoman por debajo de su boina maquinista y sin que el masculino "mono" azul de su indumento quite gracia y ligereza a su figura.

Si aquel terrible movimiento feminista inglés, que conmovió al mundo antes de la guerra, hubiese repercutido en España, es seguro que ni las más entusiastas hubieran accedido a aparecer retratadas en los periódicos de todo el orbe, luchando a brazo partido con gigantescos "policemens", sudorosas desgrenadas, jadeantes, en una lucha épica y desigual en que la fuerza muscular había de vencer las razones en que "Femina" apoyaba sus ideales de reivindicación.

Actualmente, varios centenares de muchachitas se disputan en Madrid, en reñidas oposiciones, unas cuantas plazas de Auxiliares de Hacienda. Todas luchan con la ilusión de verse redimidas por el trabajo, sin necesidad de buscar en el matrimonio la única e imprescindible solución a las necesidades de la vida; y todas acuden, contentas y sonrientes, sin que la ciencia acumulada las haya hecho olvidar su condición de mujer, sin que sus cálculos matemáticos, su Derecho Administrativo, temas de Hacienda Pública y Economía Política, les hayan hecho delegar a segundo término su sonrisa encantadora y... su barrita de carmín.

BLANCA DE AZEVEDO

ABRIL
1
MARTES

Baja especial en todos los artículos

SOLO ESTE DIA

COMMEMORANDO EL SEGUNDO AÑO DE FUNDACION

EL GLOBO

QUINTANA, 3

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION

Fechas en que han de comparecer los pueblos de esta provincia al juicio de revisiones ante la Junta.

PARTIDO DE ALBA DE TORMES
Mes de Abril

Día 1.—Aldeaseca de Alba, Aldeveiga de Tormes, Anaya de Alba, Armenteros, Beleña, Berrocal de Salvatierra, Buenavista, Cabezucla de Salvatierra, Campillo de Salvatierra, Casafranca.

Día 2.—Chagarcía Medianero, Coca de Alba, Ejeime, Encinas de Abajo, Encinas de Arriba, Fresno Alhándiga, Fuenterrobledo Salvatierra, Gajates, Galinduste, Galisanchico, Garcihernández, Guijuelo, Horcajo Medianero, Larrodrigo.

Día 3.—Machacon, Martinamor, Maya (La), Montejo, Monterrubio de la Sierra, Morille, Navales, Navarredonda Salvatierra, Palacios de Salvatierra, Pedraza de Alba, Pedrosillo de Alba, Pedrosillo de los Aires.

Día 4.—Pelayos, Peñarandilla, Pizarra, Salvatierra de Tormes, Sieteiglesias de Tormes, Tala (La), Terradillos, Valdecarreros, Valdemierque, Villagonzalo de Tormes, Alba de Tormes.

PARTIDO DE BEJAR

Día 5.—Aldeacipreste, Berzómuelle, Cabeza de Béjar (La), Calzada de Béjar (La), Candelario, Cantagaldo, Cerro (El).

Día 7.—Cespadosa de Tormes, Colmenar de Montemayor, Cristóbal, Fresnedoso, Fuentes de Béjar, Gallegos de Solmirón, Guijo de Avila, Horcajo de Montemayor Hoya (La).

Día 8.—Lagunilla, Ledrada, Montemayor del Rio, Navacarros, Nava de Béjar, Navalmaral de Béjar, Navamorales, Palomares de Béjar, Peñacaballera, Peromingo, Puebla de San Medel, Puente del Congosto, Puerto de Béjar.

Día 9.—Sanchotello, Santibáñez, Sorihuela, Tejado (El), Valdefuente de Sangusín, Valdehijaderos, Valdelacasa, Valdeleage, Valverde de Valdelacasa, Vallejera de Rofrío.

Día 14.—Béjar.

LA SANTA MISIÓN

Ayer, a las siete de la mañana, el Prelado de la diócesis dió la comunión general a las señoras, asistido por varios sacerdotes.

Durante la distribución de la Eucaristía, los niños de coro cantaron varios motetes.

A la comunión asistieron más de 1.700 señoras.

El clero de la ciudad, regular y secular, se reunió también en la iglesia de San Martín, bajo la presidencia del Prelado, haciendo un acto de penitencia.

El ilustrísimo señor Frutos Valiente pronunció una elocuente plática y a continuación salió la procesión de penitencia, cantando la Letanía de los Santos, dirigiéndose a la Catedral.

Por la tarde se practicaron ejercicios solo para hombres en los templos de la Santa Misión.

Hoy, último día de la Misión, a las ocho de la mañana, dará la comunión general a los caballeros, nuestro amado Prelado, en la Catedral.

La magna procesión saldrá por la tarde de la Catedral, figurando en ella las imágenes de la Dolorosa y del Santísimo Cristo de los Milagros.

Recorrerá las calles de García Barrado, Corrijo, Plaza Mayor y Compañía.

El orden de la procesión será el siguiente: En primer término la imagen de la Dolorosa, con las señoras y señoritas; jóvenes y caballeros con el Santísimo Cristo de los Milagros; el clero secular y regular, presidido por el señor Obispo y las autoridades.

Al volver a la Catedral, en la Plaza de Anaya, la señoras y señoritas se colocarán en la explanada de la misma y los jóvenes y caballeros en el arco de la Catedral.

Nuestro Prelado pronunciará un discurso haciendo la consagración de Salamanca a la Dolorosa y al Cristo de los Milagros.

Después dará la absolución general y la bendición con el Santísimo.

Ruega la Acción Católica de la Mujer, a todos los vecinos de las calles porque circulará la procesión, que cuelguen sus balcones, colocando en ellos una cruz de flores.

PARADA DE RUBIALES

Aniversario

El día 30 hace tres años que entregó su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de los sencillos cuidados de los suyos, la bondadosa señorita Jesusa Hernández Martín.

A pesar del tiempo transcurrido desde su muerte, no ha sido suficiente para que el recuerdo de sus bellas cualidades que la adornaban, puedan ser olvidadas de quienes tuvieron el placer de su cariñoso trato, el cual perdurará siempre.

Al cumplir tan triste fecha, reiteramos nuestro más sentido pésame a sus padres: don Eduardo y doña Rufina, y hermanos; a sus inconsolables tíos: don Jesús Hernández, doña Francisca Martín, y primo, don Aurelio Martín; con quienes convivió desde su primera infancia hasta la hora suprema de su muerte.

¡Descanse en paz!

C.

REPORTAJES A DOMICILIO

LEOCADIA ALBA EN SU CUARTO DE LARA

UN TEATRO FAMILIAR, DE GUANTE BLANCO. - LA ARTISTA MAS "CARACTERISTICA" DE LA BOMBONERA. - ¡TREINTA AÑOS SOBRE EL TABLADO ESCENICO! - HOY SE ESCRIBE MEJOR. - A HACER PAPELES Y A HACER GANCHILLO

Pocos teatros madrileños tienen el encanto que el de Lara, la clásica "bombonera". Es un teatro que parece hecho a propósito para representar comedias de tono moderno, esas comedias suaves, finas, de delicado matiz, en las que el diálogo es como alma viva y conviene no perder ni la más breve frase. En su escenario no caben las obras de violentas pasiones desenfadadas, los dramas de acento trágico, pues rebotarían en las paredes los gritos como en lugar inadecuado. Aquí, las comedias de elegante tono, de espiritualidad, de guante blanco, ese teatro moderno de corte aristocrático, en que las damas se enjugan las lágrimas con pañuelos de encaje.

Tiene, además, el teatro Lara un tono cordial de familia. En ningún otro teatro de Madrid, se ven como en éste, los palcos ocupados por familias que gozan con afecto hogareño. Todo en Lara parece confeitado para apretar los lazos de calor familiar. Hasta los espectadores, que no se conocen, se encuentran aquí más unidos, y sienten inefables anhelos de saludarse unos a otros con corrección irreprochable.

En la historia de nuestra escena moderna este teatro tendrá lugar preferente. No podrán olvidar los historiadores que, en el tablao de Lara, se han estrenado las comedias de más éxito de los autores contemporáneos. En este escenario florecieron "Los intereses creados", de Benavente; "El patio", de los Quintero; "Canción de cuna", de Martínez Sierra, y tantas y tantas otras que son verdaderos bombones literarios de esta bombonera teatral.

El público madrileño siente predilección por este teatro coquetón, cuyas temporadas se aguardan al principio de cada "season" como algo clásico ya de la Villa y Corte.

Para autores y actores, el teatro Lara, constituye como la meta de sus aspiraciones, pues a unos y a otros da prestigiosa categoría. Estrenar con éxito en tal teatro equivale a "colocarse" en la fila de autores con pasaporte de libre circulación; ser solicitados por las demás empresas; cobrar crecidos trimestres en la Sociedad de Autores. Y los cómicos ganan aquí entorchados, pues la compañía de Lara tiene de antiguo, tradición de notable conjunto.

Leocadia Alba

Muchos son los nombres de artistas que pudiéramos citar entre los que han hallado pedestal de sus triunfos en la "Bombonera"; pero, entre todos, acaso el más estimado del público, no sólo por su valía indudable, sino por los años que lleva figurando en los carteles de este teatro, es Leocadia Alba.

La insigne actriz es, sin duda, nuestra primera característica. Y cuidado que es difícil para una mujer ajustarse a los papeles de característica! Para el alma femenina es casi una humillación tener que interpretar personajes, que, en la mayoría de los casos, están trazados en caricatura.

Leocadia Alba es la naturalidad. Viéndola trabajar se pierde la impresión de lo ficticio. Todo es verdad: su gesto, su ademán, su acento, su risa y su llanto. Y para ella los mejores autores contemporáneos han escrito comedias donde el personaje, "para la Alba", era el principal.

En su cuartito del teatro.

Leocadia Alba es ya algo propio del teatro Lara. La mejor parte de su vida la pasa en su pequeño cuarto, donde se caracteriza, donde estudia los papeles, donde recibe a sus amistades y hace labor de ganchillo, su labor incansable. Siempre se la encuentra sentada en su butaca haciendo labor, como una abuelita apacible en el refugio de su hogar, junto al brasero.

—¿Cuántos años lleva usted trabajando en este teatro?—la preguntamos.

Ella vuelve la vista hacia el pasado y contesta:

—Treinta años.

Y queda como espantada. ¡Tan tiempo ya!

—Sí, sí... Eso... Treinta años, afirma luego de haber repasado su memoria por si la hubiera sido infiel.

—¿Siempre trabajó usted en Lara?

—No. También estuve en Variedades, el Felipe, Maravillas, Esclava y Apolo... Casi todos esos teatros ya no existen.

—¿Y siempre trabajó usted en comedias?

—Tampoco. Antes pertenecía al género cómico-lírico.

—¿Dónde fué su debut?

—En el teatro Variedades.

—¿Con qué obra?
—Con "La niña Pancho".
—¿Añora usted aquella época?
—Por la juventud únicamente... Y por las personas queridas que han desaparecido. Por el género, no. Yo prefiero éste. Por eso, naturalmente, me pasé a él. Hay más arte, las obras pertenecen a autores de mayor categoría literaria.

—¿Qué comedias son sus predilectas?
—Según... Como espectadora, todas me emocionan, todas me gustan. Benavente, los Quintero, Linares Rivas... En fin, todos. Pero si me pregunta usted cuáles prefiero como intérprete, le diré que acaso "El tren de los maridos", de don Jacinto y "La rima eterna", de los Quintero. Por lo menos en ellas he obtenido éxitos que no podré olvidar nunca.

—¿Le gusta más el género moderno o el pasado?
—El de ahora. ¡Hay que ver qué bien escriben los autores que ahora tenemos!... Antes, en mi juventud, también escribían comedias muy bonitas: de Vital Aza, Ramos Carrión, y otros muchos. Pero como ahora, no. Ahora las comedias tienen más distinción y más hondos pensamientos.

—¿Qué proyectos tiene usted?
—Ninguno determinado... Seguir trabajando hasta que no pueda más... Y seguir, como usted ve, haciendo mis labores de aguja... Y en Lara, eso sí. ¡Siempre en el teatro Lara!

Y en efecto, al despedirnos de ella, sigue sentada en su butaca mientras entre sus manos—sus expresivas manos de actriz—bailotean las plateadas agujas con ritmo apacible... Pensamos que sólo falta un gato enroscado al pie del sillón.

JOSE CASTELLON
Madrid, Marzo, 1930.
(Prohibida la reproducción).

Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad

Lista número 33 de donativos recibidos

	Pesetas.
Suma de listas anteriores.....	5.978,85
Señorita Paquita Merchán.....	0,50
Doña Juliana Martín.....	5,00
Marinita del Socorro Pérez Pedraz.....	1,00
Manuela González.....	0,75
Fermin Martín.....	3,00
Una persona de nombres y apellidos.....	1,75
Don Francisco Torres.....	5,00
La niña Isabelita Sánchez Ferrero Galache.....	10,00
Don Guillermo Carreno.....	0,50
Señorita Pepita Rodríguez.....	1,00
Señorita Carmen.....	5,00
Señorita S. M. P.....	5,00
Señorita G. S. A.....	1,00
Doña Paula Ceballos.....	1,00
Doña Aurelia Sánchez.....	1,00
Los niños Isidra, Lola y Antonio Gómez Madruga.....	3,00
Don Dionisio Sagrado Pérez.....	5,00
Los niños Pili y Jesús Gil Calvo.....	5,00
Una señorita devota de la Santísima Virgen.....	3,00
Doña Antonia Rodríguez.....	1,00
Señorita María Luisa Dasi.....	3,50
El niño José Baruteo López.....	0,75
Señorita Carmen Peralta.....	5,00
Suma y sigue.....	6.046,60

Aviso.—Las entregas pueden hacerse al tesorero de la Hermandad, don Angel Nuño, Garage Auto N. S., carretera de Ledesma, número 17.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

EL JUEZ DE INSTRUCCION, SENOR CALVENTE, TRASLADADO A ESTEPEONA.—SE NOMBRA SUSTITUTO A DON AGUSTIN BERNARDINO PUENTE

La "Gaceta de Madrid", de fecha 27 del actual, nos trae la noticia de haber sido trasladado a Estepeona (Málaga), a petición propia, el digno juez de instrucción de este partido, don Joaquín María Polonio Calvente.

Algo más de un año ha ejercido el señor Calvente su elevado cargo en este partido, habiendo demostrado la competencia y energía, que son muy necesarias en determinados casos, para una recta administración de la justicia.

Joven aún y encarronado y laborioso en su profesión, ha de lograr y así se lo deseamos sinceramente, prestigio y un puesto distinguido entre los administradores de la justicia.

Para sustituirle ha sido nombrado don Agustín Bernardino Puente Velasco, aspirante a la judicatura con el número 14 de su promoción.

EL CORRESPONSAL

UD. PUEDE SUFRIR HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hiera, tarde o temprano, y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUÍ EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuida o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obcecarse, exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte, precedida por HORRIBLES DOLORS. EL HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:

"Belvis de la Jara, 1.º de Marzo de 1930. — Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy Sr. mío: Tengo el gusto y la satisfacción de mandarle esta carta para comunicarle que **estoy completamente curado** de una hernia que venía padeciendo desde muchos. Le doy las gracias por lo que ha hecho conmigo y me ofrezco de Ud. afmo. s. s., **Leonardo Gutiérrez**. En BELVIS DE LA JARA (Toledo)."

"Córdoba, a 18 de Febrero. — Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. — Muy señor mío: Muy gustoso le autorizo para publicar que me hallo curado de la hernia escrotal, por lo cual doy gracias a Dios, ya que me ha librado de esta peligrosa enfermedad por medio de los Aparatos y Método C. A. BOER. Que Dios le conserve la vida muchos años para bien de los herniados, es lo que le desea este su afmo. amigo y capellán, **Bienvenido Morán**. Palacio Episcopal. CORDOBA"

HERNIADOS Y TODAS LAS PERSONAS que quieren evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, **visiten con toda confianza** al eminente ortopédico, señor C. A. BOER, en Plasencia, miércoles, 2 de Abril, **Fonda Comercio**, Béjar, jueves, 3 de Abril, **Fonda España**.

Ciudad Rodrigo, viernes, 4 de Abril, **Hotel Salmantino**.
Peñaranda de Braacamote, sábado, 5 de Abril, **Hotel Sevilla**.
Medina del Campo, domingo, 6 de Abril, **Fonda La Castellana**.
Valladolid, lunes, 7 de Abril, **Hotel Inglaterra**.
Zamora, viernes, 11 de Abril, **Hotel Suizo**.
SALAMANCA, sábado, 12 de Abril, **HOTEL COMERCIO**.

C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60. — BARCELONA

CANTARES POPULARES
Al chico del tío Toribio,
mi hija "paese" que le gusta,
porque ayer la dijo: —¿Es cierto
que "fié" tu padre tres yuntas?

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,2. Sombra, 21,2. Mínima, 3,8. Secp, 11,0.
Húmedo, 7,2. Viento, W-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiem-
po, variable. Lluvia de ayer, 0,0

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

EL ESCULTOR SALMANTINO, MATEO HERNANDEZ, CONDECORADO CON LA LEGION DE HONOR

SE AUTORIZA AL PARTIDO REFORMISTA PARA CELEBRAR UN ACTO POLITICO

MADRID

EL LUNES LLEGARA A MADRID EL
GENERAL BARRERA

Madrid.—Mañana, lunes, llegará a Madrid el general Barrera, y ese mismo día se posesionará del cargo de Director general de Preparación y campaña.

LOS REFORMISTAS

Madrid.—El partido reformista ha solicitado del general Berenguer autorización para celebrar un acto público, que tendrá lugar inmediatamente después del anunciado por los elementos monárquicos.

El general Berenguer ha transmitido la petición al ministro de la Gobernación, que es a quien compete este asunto, y quien ha concedido la autorización solicitada.

UN NIÑO MUERTO POR UN AUTO-MOVIL

Madrid.—A las ocho y media de la noche y en la Glorieta de los Cuatro Caminos, un auto del servicio público, conducido por José García González, arrolló a un niño de diez años llamado Salvador Gómez Martín.

El niño resultó con tan gravísimas heridas, que falleció poco después.

El atropello fué presenciado desde el balcón donde la víctima vivía, por un tío suyo, quien recogió al herido, ayudado de algunos transeúntes.

Más de un centenar de personas se presentaron frente a la Casa de Socorro, en actitud de querer linchar al chófer. Evitó esto la intervención del juez del Hospicio, que retiró el carnet al conductor, enviándolo a la cárcel.

UNA RIÑA

Madrid.—En una taberna de la calle de la Santísima Trinidad, discutiéron Dionisio Rosa, comerciante, y Antonio Huete, de oficio mecánico. El primero goza de buena situación económica y la discusión se produjo comentando la forma en que debe gastarse el dinero.

Dionisio dió un golpe con el bastón en la cabeza de Antonio, derribándolo al suelo.

Antonio se incorporó, y con una navaja, hirió gravísimamente en la femoral a Dionisio.

El agresor ha declarado que no quiso producir un daño tan grave.

El herido no ha podido declarar, por el estado en que se encuentra.

PROVINCIAS

EL AUTOR DE UN DESFALCO

Llanes.—Se ha presentado a la policía, después de haber corrido una penosa carrera de recursos, Diego Benito, autor de un robo de Correos de Llanes, que se cometió en el mes de Enero pasado, llevándose los fondos de la Administración.

Diego Benito salió de Llanes con muy poco dinero, dirigiéndose a Madrid y desde allí marchó a Barcelona, con intención de embarcar para América. Como no lo consiguiera, regresó a Madrid a pie y ha venido a Llanes por el mismo procedimiento, en situación verdaderamente lamentable.

CONFERENCIA DE PEDRO DE REPIDE

San Sebastián.—En el Ateneo Guipuzcoano ha pronunciado una conferencia Pedro de Répide, sobre el tema "Visiones antillanas", siendo muy aplaudido.

UN NEGOCIO PRODUCTIVO

San Sebastián.—La policía ha detenido a un súbdito francés, que se dedicaba a vender en los establecimientos sulfato de borita, que adquiría en las droguerías a 30 céntimos el kilo. Esta sustancia la vendía como polvos Diaman, para limpiar metales, a 12 pesetas el kilo, haciendo un negocio redondo.

Adquirió tal extensión su negocio, que ha podido reunir unos miles de pesetas, con las que se proponía trasladarse a Madrid y ampliar el campo de acción.

UN INFANTICIDIO

Alicante.—Procedente de Cartagena llegó ayer a esta capital, el oficial de Marina, don Carlos Navarro, acompañado de su esposa y de una doméstica que había entrado a su servicio hacía tres días y de la que no conocían más que el nombre.

Se hospedaron todos en el domicilio del padre del señor Navarro, y hoy, al notar que la criada no salía de su habitación, entraron en ella, y se encontraron con que había dado a luz a un niño, y al que había estrangulado después.

LA FAMILIA DEL EX PRESIDENTE ALVEAR

Vigo.—Procedente de Sur América, ha entrado en este puerto el trasatlántico "Ancona", a bordo del cual viene la familia del ex presidente de la República Argentina, señor Alvear.

UNA MEDALLA DE ORO AL MUNICIPIO SEVILLANO

Sevilla.—En una conferencia telefónica celebrada con Madrid, se comu-

nicó al alcalde, que el Rey impondrá al municipio la medalla de oro que ha sido concedida a la ciudad, y que será costeadada por todos los municipios españoles.

El Ayuntamiento ha acordado telegrafiar al general Berenguer, agradeciéndole las gestiones hechas cerca de las Diputaciones provinciales para que no clausuren sus pabellones hasta la terminación de la Exposición.

VELADA DE BOXEO

Valencia.—En la Plaza de Toros se ha celebrado una velada de boxeo, en la que el combate más importante fué el disputado entre el campeón de Levante, Martínez de Alfara y el vasco Gabiola.

El combate era válido para el campeonato de España de los semipesados y estaba concertado a diez rounds.

En el octavo asalto, Gabiola dió un golpe bajo a su contrario, por lo que fué descalificado.

En los ocho rounds llevaba ventaja el campeón de Levante, apretándose en Gabiola absoluto desentrenamiento.

EL MINISTRO DE FOMENTO, EN BARBASTRO

Huesca.—A las ocho de la noche, ha

salido el ministro de Fomento para Barbastro, donde ha sido obsequiado con un banquete.

El señor Matos pernocta en el pueblo.

EXTRANJERO

LA SOLUCION DE LA CRISIS ALEMANA

Berlin.—El señor Brüning ha sometido al presidente de la República la lista de los nuevos miembros del Gabinete.

El mariscal Hindenburg se quedó con la lista, diciendo que mañana por la mañana daría su contestación.

En los Círculos políticos se cree que el Gobierno no tendrá mayoría en el Reichstag.

El lunes se reunirá el Consejo de ministros, para aprobar la declaración ministerial, y el martes se presentará ante la Cámara.

MATEO HERNANDEZ, CONDECORADO

París.—Se ha concedido la Legión de Honor, al afamado escultor salmantino Mateo Hernández.

RIVERA

¿Quiéres usted saber quiénes son los locos y cuáles los cuerdos?—dice el personaje central. Trae usted fuerza a sus órdenes: ¡Pues entonces, los locos serán los que usted quiera!

Si méritos indiscutibles tiene la farsa de Valentín Andrés, no menos los poseen los artistas que anoche representaron la obra.

La compañía de Margarita Robles, completa y sencillamente notable, obtuvo el triunfo merecido.

Gonzalo Delgrás, mantuvo con un talento artístico, flexible y extraordinario, la atención del público que aplaudió el final de los tres cuadros.

Con el director del elenco, contribuyeron al éxito de "¡Tarari...!", Salvador Morin, un formidable actor cómico; Eusebio González, Carlos Quiñoa, Manuel Rodríguez, Manuel Medina, Luis Vila, Pedro Sánchez, Luis Jordá, José Sepúlveda, Manuel Castillo, Francisco Sepúlveda, José G. Lugo, Vicente Puerto, Rogelio Delgrás y Manuel Durán.

Muy bien la breve intervención de la señora Adela González y de la señorita Amparo Bustillo.

Para final de fiesta, Margarita Robles recitó varias poesías; exactamente, cuatro. De Amado Nervo, de Gabriel y Galán, de López Alarcón y de Rubén Darío. Cuatro situaciones espirituales completamente distintas que el exquisito temperamento de Margarita Robles extrae una máxima e intensa emoción y la confirmación de recitadora extraordinaria.

ACERCA DE LA HORA DE VERANO

En esto de la hora de verano, hay opiniones para todos los gustos. Acordado por el Gobierno que preside el general Berenguer, que en el año actual no se modifique el horario, y por lo tanto, que no haya "hora de verano", he aquí los que dice un colega de la Corte:

"Ya ha publicado la "Gaceta" la disposición, según la cual, este año no regirá en España la llamada "hora de

verano". Esto, por consiguiente, hace casi innecesarias las líneas que van a seguir.

El Gobierno ha analizado las razones en pro y en contra, y estimó más importantes las que aconsejan no alterar la hora de reloj, desestimando todas aquellas que se inclinaban a lo contrario.

Ciertos intereses, como los de las empresas teatrales, se sienten heridos con el cambio, en tanto que otros—las oficinas, las fábricas—propugnaban la modificación, que les permitía un considerable ahorro de luz. En Francia, en Alemania, en casi todos los países donde se acordó el cambio de la hora, se atendió más a estos últimos intereses, vitales para la vida nacional, que a los otros.

Para España, el cambio de la hora ofrecía bastantes ventajas. Aparte de que, por quedar desenzalados los horarios de ferrocarriles de Francia y de nuestro país, los viajeros tendrían molestias y dificultades para acoplar debidamente sus relojes, hay que tener en cuenta el retraso de cerca de dos horas que la vida social española tiene respecto de la de otras naciones. La entrada y la salida de oficinas y talleres, la comida, los teatros, todo se hace en España con sensible retraso de horario. He aquí, pues, una de las ventajas que traía consigo el adelanto de la hora.

La supresión del cambio este año podrá servir de interesante experiencia, en la que se ponderen debidamente los inconvenientes y las ventajas que en la práctica ofrezca la importante modificación.

DEPORTES

El campeonato de fútbol

A continuación publicamos la lista de los partidos correspondientes a la primera ronda del Campeonato de España, que se jugará el día 6 de Abril próximo:

En Palma: Alfonso XIII-Español.
En Valladolid: R. Valladolid-Campeon Canarias.
En Sevilla: Sevilla-Cultural Leonesa.
En San Sebastián: Real Sociedad-Gimnástica Torrelavega.
En Vitoria: Alavés-Sporting de Gijón.

En Oviedo: Real Oviedo-Europa.
En Barcelona: Barcelona-Deportivo Coruña.

En Vigo: Celta-Valencia.
En Castellón: Castellón-Athletic Madrid.

En Madrid: Racing Madrid-Real Unión.

En Pamplona: Osasuna-Iberia.
En Zaragoza: Patria-Real Madrid.

En Santander: Racing Santander-Athletic de Bilbao.

En Bilbao: Arenas-Cartagena.
En Murcia: R. Murcia-D. de Don Benito.

Los partidos se celebrarán en el campo del club designado en primer lugar, y al domingo siguiente, día 13, se repetirán en el campo contrario.

Para la segunda eliminatoria, se celebrará nuevo sorteo.

DESDE BEJAR

SEGUIMOS SIN ALCALDE. - NOTICIAS

En Béjar se está haciendo el segundo ensayo "del pueblo que se gobernaba sin alcalde", como primer paso para llegar a otra conclusión más radical y original: la de que puede ser posible la vida de un municipio sin concejales.

Pues sí; ya en tiempos de la dictadura hubo un largo periodo, que abarcó muchos meses, en que Béjar vivió sin alcalde efectivo, y no pasó nada, debido acaso a que la interinidad fué muy bien llevada o a que la concepción moderna de aquella elevada magistratura difiere, esencialmente de la tradicional, vestida con todas las ampulosas galas de la supremacía y del poder absolutista que hacía de la función de alcalde fuente de rancios honores, anhelada y buscada por los ciudadanos. Ahora, al trocarse los honores en posibles pesadumbres, pues la gobernación de un pueblo tiene complicaciones y exigencias de otra índole, los aspirantes son menos y la gloria de la función se diluye en la aportación colectiva.

Decíamos que Béjar sigue sin alcalde, pues el nombrado hace pocos días por la superioridad, don Bernabé S. Cerudo, parece que ha declinado el honor y fundamenta su actitud en consideraciones perfectamente legales.

Y anoche, en sesión plenaria del Ayuntamiento, se nos dice que el señor Calzada, concejal de edad que venía ejerciendo de alcalde, hubo, también, de presentar su dimisión y que igualmente fué cursada la de don Jerónimo G. Rodulfo, fundadas ambas en idénticos motivos de edad, ocupaciones y ausencias imperiosas.

He ahí el por qué de nuestra apreciación de que al seguir así llegará un día en que podamos mostrar a las gentes el ejemplo de un pueblo que hace la vida normal sin alcaldes ni concejales, descubrimiento, seguramente de interés, en la historia de la vida municipal. ¡Y que haya tiros en tantas otras partes para llegar a la gobernación de los pueblos!

—Regresó de Madrid, donde ha pasado una temporada, nuestro distinguido amigo, el cónsul jubilado, don José Teixidor.

—Ha sido destinado a Madrid el oficial de Correos de esta Administración, don Antonio Jabón Rebullida.

—Se encuentra en Madrid, don Emilio Muñoz García.

—Regresó de Valladolid, don Mariano Hernández.

—De Mérida, don Julio Gómez y señora, acompañado de sus hermanos don Félix Valverde y señora.

A. GARCIA

CARTAS DE BERLIN

ALGO SOBRE BOXEO

Tuffy Griffith, la nueva esperanza de América en pesos pesados, se enfrentó con Friedemann en Boston, después de su dudosa victoria contra el vasco Paulino. Griffith venció fácilmente por puntos, pero en el curso del combate de diez rounds, tuvo que soportar no pocos acertados golpes de Friedemann. En algunos momentos éste puso en serio peligro a Griffith, una de las veces mandándolo a las tablas, donde fué contado hasta ocho, a consecuencia de un preciso golpe en la mandíbula. Este combate ha puesto de manifiesto que la potencia de Griffith no es muy allá, y posteriores combates que haya de sostener frente a enemigos de primera categoría, nos dirán si, efectivamente, habrá de seguir siendo considerado como una esperanza en América.

En Inglaterra tienen un nuevo campeón en peso pluma. El lunes, el hasta ahora campeón Jackie Brown, que en pesos plumas parecía no tener enemigo digno, fué vencido por knock-out en el tercer asalto por su antiguo enemigo Bert Kirby. Los dos primeros asaltos fueron bastante igualados los dos enemigos. En el tercero, Brown dirigió una izquierda a la larga distancia que Kirby pudo desviar, aprovechando el momento para colocar a Brown una derecha tan precisa, seguida de una lluvia de golpes que lanzaron a Brown fuera del ring, enteramente conmocionado.

Primo Carnera, el gigante italiano, dió fin de su décima víctima, "Chuck" Wiggins, antiguo entrenador de Dempsey, el 17 de este mes, en St. Louis, en sólo cuatro minutos. Mr. M. Molloy, un gran promotor del deporte de boxeo, se propone colocar a Carnera frente a Demp-

sey. Ofrece para tal combate, si llegara a realizarse, una bolsa de libras esterlinas 200.000. El combate Carnera-Wiggins lo presenciaron 19.000 espectadores. Carnera recibió por dicho combate 2.000 libras, es decir, que ganó por cada minuto que estuvo en el ring 500 libras. Ya en el primer minuto del primer asalto, fué lanzado Wiggins fuera de las cuerdas, siendo vuelto al ring por los espectadores. A seguido, una poderosa derecha de Carnera lo arrojó de nuevo fuera del ring, donde fué contado.

Inmediatamente después de su victoria sobre Marcell Nilles, el nuevo campeón francés de pesos pesados, Gardebois, ha sido desafiado por Maurice Grisele para decidir el título. Francois Descamps ha depositado ya la fianza de 500 francos para dicho combate. "Siete años consecutivos", dijo Descamps, "tuvo mi protegido Carpentier la palma de campeón francés de pesos pesados, y ahora espero que el mejor boxeador francés en estos pesos, Grisele, no tardará en poner en mis manos la administración de ese título."

Franz Nekoľny se está verdaderamente desenvolviendo como gran luchador. Su rapidez, su acometividad, su espíritu de victoria, son realmente admirables condiciones en este boxeador. En el transcurso de dos meses ha terminado con cuantos enemigos se le han enfrentado. Covent, Onilamy (hoy campeón francés), Boguhn, Eder, Peter Hana, Luis Muñoz, y hasta el famoso Helmut Schulz, ha sido también víctima de la pegada de Nekoľny.

J. HOLTZ

Berlin, Marzo.

UN LLAMAMIENTO

A los maestros interinos y sustitutos

Hoy damos a la publicidad el artículo que esta comisión ha mandado a los compañeros de Madrid, para que lo publiquen en la prensa de la Corte, en el cual hacemos un llamamiento a todos los maestros interinos y sustitutos españoles, a la unión, para conseguir lo que con justicia consideramos tener derecho.

Nos ha guiado este propósito al ver, en EL ADELANTO del día 27 del actual, el llamamiento que hacen a los opositores desaprobados de Zamora a todos los compañeros opositores que no han alcanzado la mínima puntuación en los ejercicios calificados por las Comisiones centrales, y, viendo como pretenden organizarse esos compañeros, ¿hemos de estar nosotros en el estado que hemos estado hasta ahora? ¿Podemos continuar en la forma inactiva que hemos venido estando durante largo tiempo? Por considerarlo improcedente es por lo que esta comisión se ha decidido a redactar el llamamiento que os damos a conocer a los de esta provincia.

En el mismo manifiesto que todos pueden dirigirse a nuestro compañero de Madrid, don Julio García Merino, es por donde este compañero será el que les dará instrucciones para que se organicen, y, con el cual estamos nosotros directamente al habla, y, en completo acuerdo, y nuestro pensamiento es que se formen comisiones en todas las provincias y en un día determinado mandar representantes de todas, y, estos representantes, se presenten al excelentísimo señor Ministro y entregar en bloque nuestras aspiraciones.

El llamamiento dice así:

"Compañeros: Con gran satisfacción nos ponemos a escribir estas mal llamadas líneas, y, decimos con gran satisfacción porque todos los días estamos viendo en la prensa profesional y no profesional artículos de compañeros que piden sean reconocidos a los efectos de la propiedad los servicios que con carácter interino se han prestado, y hemos prestado al Estado.

Hace más de dos años que esta comisión, que hoy tiene el honor de dirigirse a todos los maestros interinos españoles, ha venido trabajando cerca de los Poderes constituidos, en unión de los que formaban la comisión central, se reconocían estos para el ingreso en propiedad, como se los concedieron a los compañeros que están colocados por este medio.

siones centrales, de un 15 a un 18 por 100 de los que han actuado.

Continuamos leyendo en la prensa las peticiones, a nuestro modo de ver peregrinas, para que la Superioridad le dé plaza a los que no han alcanzado la mínima puntuación, cosa ésta de hacerla, que no la creemos, cometería una injusticia y al mismo tiempo no se cumpliría con lo ordenado y establecido en la convocatoria de las mismas pues a ella hay que atenerse en un todo y a eso se obliga el opositor, clara y terminantemente, al solicitarlas, y a las mismas hay que atenerse.

Esta tan repetida comisión, se permite, públicamente, por medio de la prensa, hacer un llamamiento a todos los maestros interinos para la unión y unidos todos podremos lograr nuestras pretensiones, pues es lo que la unión constituye la fuerza y la fuerza valor, y unidos todos podemos conseguir hacer prevalecer nuestros derechos.

Consideramos de urgente necesidad que todos mandemos nuestras adhesiones a los compañeros de Madrid, dirigiéndonos al incansable batallador compañero don Julio García Merino Atocha, 62.

Asimismo, es conveniente tener un asamblea magna en Madrid, en donde se condensen de manera clara y terminante nuestras aspiraciones, a la cual deben ir representantes de todas las provincias, y, después de acordadas las bases, entregárselas personalmente al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.

Compañeros: Por decoro y dignidad y más que nada por defender nuestros derechos, hemos de unirnos, y no debemos quedarnos inactivos, ni debemos dejar pasar el tiempo sin que nos concedan lo que en justicia consideramos tener derecho, pues consideramos que separadamente no conseguiremos nada y serán nulas todas cuantas solicitudes se presenten en el Ministerio, y, así como las gestiones que se hagan individualmente.

Os saludan a todos cordialmente,
LA COMISION SALMANTINA,
Salamanca, 27 de Marzo 1930.

ACCIDENTES DE CIRCULACION

En el departamento del Sete, ha ocurrido durante el año pasado 638 accidentes de circulación, de los cuales, han resultado muertos o heridos graves, de ellos, 328 han ocurrido dentro de París.

La clasificación de los accidentes por vehículos causantes, es la siguiente:

- Taxis, 85.
- Automóviles particulares, 204.
- Camiones, 195.
- Motos, 39.
- Bicicletas, 12.
- Tranvías, 59.
- Autobuses, 20.
- Coches de caballos, 25.

El 60 por 100 de las víctimas ha sido a causa de su propia imprudencia, 114, por exceso de velocidad. Las horas más propicias, son de las diez y ocho a las veinte, y las cuatro de la mañana, la hora que posee el record de la mínima en mortalidad.

Si se comparan estas cifras con las de 1920, tendremos, que las víctimas de los "autos" han pasado del 60 al 80, y por fin, al 75 por 100; las de los tranvías, del 12 al 9 por 100; las de los coches de tracción animal, bajan del 17 al 4 por 100, y las de los autobuses disminuyen también de 8 al 3 por 100. Finalmente: las bicicletas siguen con 2 por 100, y las "motos" pasan de 2 a 6 por 100.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Nuñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperado Arzaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibañez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Dominguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Ruetero, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borrero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.